



# **Versión Estenográfica**

## **COMPARECENCIA**

**DOCTOR ROBERTO ARROYO MATUS**  
**SECRETARIO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y**  
**PROTECCIÓN CIVIL**

**Ante las Comisiones de:**

**Protección Civil; Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio**  
**Climático.**

**03 de diciembre de 2024**



**Secretaría de Servicios Parlamentarios ~ Dirección de Diario de los Debates**

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y  
Protección Civil*

**PRESIDENCIA**

**DIPUTADO BULMARO TORRES BERRUM**

Solicito a la diputada secretaria Violeta Martínez Pacheco, pasar lista de asistencia.

**La secretaria Violeta Martínez Pacheco:**

Diputado Bulmaro Torres Berrum, Diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros, Diputado Rafael Martínez Ramírez, Diputada María Irene Montiel Servil, Diputada Obdulia Naranjo Cabrera, Diputado Jorge Iván Ortega Jiménez, Diputado Jesús Parra García se informa la asistencia de siete diputados presentes.

Servido diputado presidente.

**El Presidente:**

Gracias diputada secretaria.

Con fundamento en el artículo 131, fracción II de la Ley que nos rige siendo las 16 horas con 37 minutos del día martes 03 de diciembre de dos mil 2024 se inicia la presente sesión de comparecencia.

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y  
Protección Civil*

Con fundamento en el artículo 131, fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor y conforme al acuerdo aprobado, me permito proponer el siguiente proyecto del Orden del Día, por lo que le solicito a la diputada secretaria Violeta Martínez Pacheco dar lectura del mismo.

**La secretaria Violeta Martínez Pacheco:**

Con su venia diputado presidente.

Orden del día.

Pasa de lista y declaratoria de corun.

1.- Comparecencia del Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, doctor Roberto Arroyo Matus.

a) Designación de la Comisión de Cortesía encargada de introducir al recinto oficial al Secretario de Gestión Integral de riesgo y Protección Civil. Protesta decir verdad del secretario de gestión integral de riesgos y protección civil.

b) Intervención del doctor Roberto Arroyo Matus, secretario de gestión integral de riesgos y protección civil, para dar lectura al documento que contiene la síntesis del informe del estado que guarda la secretaría a su cargo.

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y  
Protección Civil*

c) Desarrollo de la etapa de preguntas, respuestas y réplicas por las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados.

2.- Clausura

a) Clausura de la sesión.

Servido diputado presidente.

**El Presidente:**

Doctor Roberto Arroyo Matus, Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Gobierno del Estado, sea usted bienvenido a este Recinto Legislativo, la presente comparecencia se realiza y asiste usted en cumplimiento a una obligación constitucional derivada de los artículos 73 y 89 de nuestra Constitución Política Local, por lo que este acto se realiza bajo los principios constitucionales que establece la relación corresponsable entre los poderes Ejecutivo y Legislativo.

El Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura, al Honorable Congreso del Estado, libre y soberano de Guerrero, con fecha 20 de noviembre del presente año, aprobó por unanimidad el acuerdo parlamentario, por medio del cual se llama comparecer a la encargada de despacho de la Secretaría General de Gobierno y a las y a los secretarios de despacho para la glosa del tercer informe de gobierno de la maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda y se fijan las reglas para el desahogo de

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil*

comparecencias, en razón de lo anteriormente expuesto, la presente sesión de comparecencias se desarrollará de la siguiente manera.

Previo a la lectura que realicé el compareciente, esta presidencia tomará protesta de decir verdad al funcionario y le señalará la obligación constitucional de dar respuesta a cada uno de los cuestionamientos que se le formulen, el secretario dará lectura al documento que contenga la síntesis de su informe, para lo cual contará con un tiempo de hasta 15 minutos.

Finalizada la lectura, esta presidencia abrirá la etapa de preguntas, respuestas y réplicas, la etapa se desahogará con la participación de la diputada o el diputado registrado para formular preguntas a nombre de su grupo y Representación Parlamentaria, conforme a los siguientes términos, las diputadas y los diputados contarán un tiempo de hasta 10 minutos para formular sus preguntas al compareciente.

Al término de la intervención de la o diputado en turno, esta presidencia concederá el uso de la palabra al servidor público para que responda de manera concisa, ocupando el tiempo de hasta 15 minutos, la diputada o diputado podrá hacer uso de su derecho de réplica contando con un tiempo de hasta 5 minutos, al término de dicha intervención, esta presidencia concederá el uso de la palabra a la siguiente diputada o diputado en el orden de la lista de oradores, procediéndose en los mismos términos señalados anteriormente.

La etapa de preguntas y respuestas, réplicas se desahogarán en el orden de participación siguiente:

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y  
Protección Civil*

Primera ronda: Morena, PAN, PRI, MC, Partido Verde, PT y PRD.

Segunda ronda, Morena, PRI y Partido Verde.

Tercera ronda: Morena.

Una vez agotadas las participaciones registradas, esta Presidencia dará concluida la comparecencia programada y procederá a la clausura de la sesión, asimismo, con fundamento a los artículos 26 de la fracción VII, 49 y 107 de la ley que rige este Poder Legislativo, se solicita a las ciudadanas diputadas, ciudadanos diputados que hagan uso de la palabra, se dirijan con cortesía y respecto al compareciente.

Por lo tanto, también se solicita al compareciente para que con cortesía y respeto, formule sus respuestas a los planteamientos que hagan los integrantes de este Poder Legislativo, a todas las ciudadanas y ciudadanos que nos honran con su presencia en esta sesión, me permito comunicarles que de manera y conformidad con lo establecido en el artículo citado con anterioridad, los asistentes al Recinto Oficial observarán el mayor respeto, silencio y compostura, por ningún motivo podrán tomar parte en las deliberaciones, ni interrumpir los trabajos parlamentarios y legislativos del Congreso del Estado, ni realizar manifestaciones de ningún género.

Fundada y motivada que ha sido la sesión de comparecencia, procederemos a su desarrollo.

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y  
Protección Civil*

En el desahogo del inciso “a” del punto número uno del Orden del Día, Dr. Roberto Arroyo Matus, Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Estado, como es de su conocimiento, el acuerdo por el que se llama a comparecer a los secretarios de despacho para la Glosa del Tercer Informe de Gobierno, compromete a las y a los citados secretarios a informar bajo protesta de decir verdad.

En consecuencia, procederé a tomar en la protesta correspondiente, por lo que le solicito a los presentes ponerse de pie.

**TOMA DE PROTESTA**

Dr. Roberto Arroyo Matus, Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Gobierno del Estado ¿protesta usted decir verdad en la información que exponga a esta Soberanía popular y ante las preguntas que se le formule a las diputadas y diputados?

**El Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil:**

¡Si protesto!

**El Presidente:**

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y  
Protección Civil*

Muchas gracias al compareciente, ha quedado asignado el cumplimiento anterior.

En el desahogo del inciso “b” del punto número uno del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al Dr. Roberto Arroyo Matus, Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Gobierno del Estado, para dar lectura a la síntesis del informe, hasta por un tiempo de quince minutos.

**El Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil:**

Muchísimas gracias.

Muy buenas tardes tengan todas y todos, diputadas, diputados, con mucho respeto voy a presentar una síntesis breve del informe de nuestra gobernadora, la maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda, de este tercer informe que a la letra parte del documento expone lo siguiente:

En Guerrero caminamos juntos y juntas hacia la construcción de una cultura de la autoprotección, teniendo como principio proteger la integridad física, los bienes y el entorno de la población, es y seguirá siendo uno de los compromisos fundamentales de este gobierno, como un estado frecuentemente afectado principalmente por diversos fenómenos naturales, como el reciente caso del huracán Otis en octubre de 2023, que dejó a su paso un alto nivel de devastación para los municipios de Acapulco de Juárez y Coyuca de Benítez, resulta crucial y de vital importancia acelerar la transición de la protección civil reactiva hacia una gestión integral de riesgos, siempre con el firme propósito de fortalecer los mecanismos de cada una de

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil*

sus etapas, generando las políticas públicas necesarias orientadas para la solidificación de la resiliencia interinstitucional y ciudadana en todos sus ámbitos, con el objetivo de lograr mitigar los efectos producidos derivados de los impactos de fenómenos de origen natural y antrópico que provoquen un desastre, dando atención oportuna de acuerdo al nivel de la emergencia y poder contenerla y mitigarla.

El empoderamiento social ante los desastres requiere una participación inclusiva, accesible y no discriminatoria, especialmente en la atención de los sectores más vulnerables, afectados por sismos de gran magnitud, fuertes ciclones u otras acciones humanas que impactan nuestro entorno en Guerrero. Por ello, desde el gobierno que encabeza nuestra gobernadora, la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, la coordinación interinstitucional ha sido prioritaria y se encamina a partir de este año de forma vital a la prevención, a través del Subcomité Especial de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, donde convergen y continuarán cooperando las distintas instituciones gubernamentales, facilitando así la integración de esfuerzos y de recursos, asegurando que las acciones sean coherentes y en beneficio de la población, por primera vez se ha creado este nuevo subcomité, considerando que la prevención es la clave para reducir la aparición de daños y aquellos que son provocados por estos fenómenos, proyectamos desarrollar y supervisar políticas integrales y programas preventivos encaminados a fomentar la cultura de la protección civil entre la ciudadanía, así como la optimización de recursos disponibles destinados de manera eficiente.

Gracias a la creación de este Subcomité Especial de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, se efectuará una evaluación continua de las estrategias y acciones ejecutadas, permitiendo adaptaciones y mejoras sustentadas en experiencias previas y nuevos análisis.

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil*

En este Gobierno, una de las prioridades es la prevención como tarea primordial de la protección civil, consistente en la implementación de acciones, planes y mecanismos de mitigación y preparación diseñados anticipadamente con el propósito de salvaguardar la integridad y el bienestar de las y los guerrerenses, además de asegurar su residencia ante el embate de un fenómeno perturbador.

Por ello, durante este año, el Consejo Estatal de Protección Civil celebró una sesión ordinaria, instalándose de manera permanente desde el día 23 de octubre de 2023, para dar puntual seguimiento y atención a los efectos del huracán Otis, con el propósito de consolidar acciones encaminadas al análisis de riesgos, la prevención, la previsión, también el auxilio, la mitigación y preparación, además de la oportuna puesta en marcha de la recuperación y la reconstrucción derivada de cualquier fenómeno perturbador, a través de esta Secretaría, se constató la puntual instalación de 64 Consejos Municipales de Protección Civil en el Estado, derivada de esta crucial coordinación que mantiene esta Administración, una de las primeras acciones en materia de protección civil fue el cambio de denominación de Secretaría de Protección Civil a la de Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, la cual se establece en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027, en el Eje 3, Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática.

Además, se consideró esencial la abrogación de la Ley Número 455 de Protección Civil, reformada por última vez el 8 de noviembre de 2016, debido a que sus disposiciones ya no respondían adecuadamente a las necesidades actuales de nuestra población, ni a los nuevos retos que enfrentamos en materia de protección civil, impulsando con ello la entrada en vigor de la nueva Ley Número 861 de Gestión Integral de Riesgos del Estado de Guerrero, la cual establece nuevas normas,

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil*

criterios y principios básicos a los que se van a sujetar las políticas, normas y criterios, y los principios básicos de estas condiciones, además, naturalmente, siempre en favor del pueblo de Guerrero.

Derivado de lo anterior, un grupo interdisciplinario de expertas y expertos de esta Secretaría, compuesto principalmente por especialistas en Derecho, en Ingeniería, Administración, Ciencias Ambientales y Gestión de Riesgos, además, con la colaboración de la Comisión de Protección Civil del Honorable Congreso del Estado de Guerrero y la Universidad Autónoma de Guerrero, se dieron a la tarea de realizar una revisión exhaustiva de la normativa vigente para la elaboración de la propuesta de la nueva Ley, la cual se compone de nueve títulos, 45 capítulos que regulan los distintos ejes temáticos de la Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

Esta propuesta fue enviada al Honorable Congreso el día 12 de agosto de 2024, aprobada por unanimidad el jueves 22 de agosto y publicada en el periódico oficial del Gobierno del Estado el 13 de septiembre de 2024, posterior al desastre generado por el huracán Otis, el pasado octubre de 2023, con el fin de fortalecer las acciones de gestión de riesgo, nuestra Gobernadora, en su carácter de Presidenta del Comité de Planeación y Desarrollo del Estado de Guerrero, COPLADEG, durante la primera sesión ordinaria, realizada el 26 de enero de este año, propuso la creación de su Comité Especial de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil dentro del Sistema Estatal de Planeación Democrática, lo cual fue aprobado por unanimidad de votos para posteriormente actualizar el reglamento interior del COPLADEG, incorporando a este nuevo subcomité especial.

También en el periodo que se informa, a través de esta Secretaría, se asignaron 626 convenios para igual número de refugios temporales, con instituciones educativas

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil*

del sector privado y religioso, cuya infraestructura está disponible para albergar un estimado de 33,263 familias y un total de 132,148 personas, ante toda situación de emergencia, desastre o contingencia que puede ocurrir en alguno de los 85 municipios que conforman nuestra Entidad.

Este trabajo coordinado refleja el firme compromiso de nuestro Gobierno, de nuestra Gobernadora, en la seguridad de las comunidades, uniendo esfuerzos para estar preparadas y preparados ante cualquier desafío que pudiera surgir, comprometida siempre con el bienestar de la ciudadanía guerrerense, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil ha permanecido muy activa y vigilante ante las temporadas de lluvias, priorizando la oportuna asignación de recursos asistenciales, brindamos puntual asistencia, por ejemplo, en la región norte a la población de Atenango del Río, asentada en la ribera del río Amacuzac, cuya crecida el 11 de junio de este año generó un riesgo latente, derivando en la activación inmediata de un refugio temporal para resguardar a las familias, quienes fueron apoyadas con colchonetas y cobertores.

Asimismo, estuvimos presentes en la ciudad de Tlapa de Comonfort tras registrarse una tormenta local que provocó la crecida súbita del cauce de la barranca Los Chivos, haciendo entrega también de colchonetas, cobertores a familias que resultaron con viviendas anegadas, además, respondimos de forma inmediata ante el desbordamiento de los arroyos Puerto de Allende y Arroyo Grande, que afectaron a la comunidad de Villa Madero en Tlalchapa, en donde abrimos un refugio para salvaguardar 40 familias, que sumaban un total de 66 personas y que fueron apoyadas también con colchonetas y cobertores, comprometidos con el reestablecimiento de la capacidad preventiva operacional en beneficio de la población guerrerense, a inicios de este año se destinaron \$9,760,601 para dotar a esta Secretaría, con 14 camionetas Pick-Up doble cabina, \$18,374,400 para ocho

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil*

ambulancias de urgencias básicas, \$4,910,000 para dos camionetas de reacción inmediata de tipo Pick-up de 12,000 litros, y \$1,657,000 para una camioneta 4x4, sumando una inversión total de \$34,708,000, este equipamiento, traducido en 25 nuevos vehículos, fortalece significativamente la capacidad operativa de nuestros equipos de reacción, dotándolos de las herramientas necesarias para responder con mayor eficiencia ante cualquier incidente, además, garantiza una atención dedicada y oportuna a la población en las ocho regiones del Estado.

Además, se tuvo justamente, con esta Administración de nuestra Gobernadora, la condición de la fortaleza principal, que es la preparación, por esta razón, se llevó a cabo con la firme convicción de responder de manera oportuna a las necesidades de los refugios temporales citados previamente, se les dotaron a cada una de las ocho regiones de protección civil, donde están los centros de alertamiento, que están ubicados en toda la entidad y en cada una de las regiones, de insumos asistenciales indispensables, consistentes en 3,500 colchonetas, 3,500 cobertores y 1,500 kits de limpieza, listos para ser utilizados en el momento que fuera necesario.

Esta medida es parte del compromiso con la protección y el bienestar de nuestra gente, garantizando que, ante cualquier contingencia derivada de un fenómeno perturbador, estemos listos y listas para responder con rapidez y eficacia.

El Atlas Estatal de Riesgos es una herramienta fundamental para la toma de decisiones en las diferentes etapas de la gestión de riesgos de desastres, desde la planificación del desarrollo y el ordenamiento de asentamientos humanos, hasta la mitigación y la preparación, este Atlas permitirá implementar medidas para la prevención y reducción de riesgos de desastres, tanto hidrometeorológicos, geológicos, químicos o sociales, concretando así una de las líneas de acción

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil*

establecidas en el Plan de Desarrollo Estatal 2022-2027, consistente en coordinar la implementación del Atlas de Riesgo para la gestión integral de riesgos en el Estado.

En estos últimos meses, impulsamos los trabajos informáticos consistentes en el diseño del código base, así como los primeros datos georreferenciados que se han venido recolectando en campo por el personal de esta Secretaría, mismos que comprenderán y alimentarán la primera fase de la plataforma con una inversión autorizada. Ya se adquirieron estos equipos de 6 millones de pesos para el proyecto Modernización y Sustitución de Equipos Especializados de los Trabajos para la Elaboración del Atlas de Riesgos en la Primera Etapa, esto va a ayudar a una visualización de los riesgos a nivel estatal, con descripciones de fenómenos, zonas de afectación y la incidencia, y también sistemas expuestos.

Estamos conscientes de la importancia de este instrumento como una herramienta de apoyo para las políticas en materia de gestión de riesgos, y se está impulsando la accesibilidad al conocimiento sobre la vulnerabilidad y componentes afectables como la población directa, las viviendas, los hospitales, las escuelas, los espacios de alta concurrencia, entre otros, para los diferentes actores puedan coordinar acciones encaminadas a la reducción de riesgos.

Por estas razones, seguiremos trabajando incansablemente para reforzar los mecanismos de monitoreo y atención de sismos y sus efectos, es fundamental para esta Administración continuar con el proceso de seguimiento de la evolución de daños que están registrando las viviendas en las diferentes colonias, quisiera comentar también, muy brevemente, el tiempo se me está terminando, comentarles de que, entre otras actividades que hemos llevado a cabo, naturalmente están algunas relacionadas con la protección de las condiciones más, digamos, con retraso

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil*

económico, estas regiones que están padeciendo, por ejemplo, en estos casos, las temporadas invernales que ya se acercan, tenemos programas especiales para poder atender estas contingencias que se pueden presentar, yo quisiera también, muy rápidamente, mencionarles que en este gobierno se fortaleció de manera permanente y dentro del marco de la gestión integral de riesgos, las actividades de prevención para el reconocimiento de estas condiciones perturbadoras que nos pueden afectar, de tal manera que el 15 de mayo de este año, que inició la temporada de lluvias y ciclones tropicales y también desde el año pasado, de 2023, se instaló de manera inmediata el Consejo Estatal de Protección Civil y nuestra gobernadora instruyó se mantuviera en sesión permanente.

Además, se presentó un plan de emergencias para fenómenos hidrometeorológicos de la temporada de lluvias y ciclones tropicales 2023 y, naturalmente, 2024, en el cual se presentan las acciones preventivas y de auxilio y considerar también que el 24 de octubre de 2023 los habitantes del Estado de Guerrero y también turistas nacionales e internacionales, pero sobre todo nuestras y nuestros paisanos del hermoso puerto de Acapulco y del querido municipio de Coyuca de Benítez, presenciamos un fenómeno hidrometeorológico sin precedentes que queda en la historia por el corto tiempo en el que evolucionó a un destructivo huracán categoría 5, en donde las velocidades de sus vientos superaron todos los pronósticos esperados para la intensidad de estos fenómenos en los últimos años, como lo demuestran los registros de los organismos nacionales e internacionales, en este documento de nuestra gobernadora se mencionan las acciones realizadas por el gobierno y, naturalmente, todas las medidas de prevención, mitigación y atención inmediata de la emergencia, anteponiendo la responsabilidad de salvaguardar la integridad física de la población, sus bienes, el entorno, la infraestructura, para regresar lo más pronto posible a una nueva normalidad, con el compromiso de lograr el bienestar de las y los acapulqueños y los coyuquenses.

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil*

Quisiera mencionarles que no solamente es el fenómeno, también John, que acabamos de vivir, y en el documento que presentó nuestra gobernadora se describe todas las acciones que se llevaron a cabo en el caso de los refugios temporales, el mantenimiento preventivo de una red de monitoreo hidrometeorológico, acciones de capacitación, los recorridos preventivos que se realizaron, el monitoreo del meteoro, tanto de Otis como de John, las medidas durante el impacto, las medidas después del impacto y la organización que se llevó a cabo para tener al servicio de las y los guerrerenses y turistas que estaban ahí, de los refugios temporales, así como también toda la operatividad que llevamos a cabo en la atención de la emergencia, la recepción de ayuda y apoyo, apoyo humanitario de diferentes organizaciones, la evaluación de daños, la declaratoria de emergencia y de desastre, así como actividades de reconstrucción, quisiera finalmente culminar con lo siguiente:

El huracán OTIS fue un evento devastador que dejó profundas cicatrices en Acapulco y Coyuca, significando un gran reto para esta administración, sin embargo, también ofreció una oportunidad para mejorar, sin duda alguna, este gobierno está comprometido con el fortalecimiento de los sistemas de alertamiento temprano, en la inversión en infraestructura resiliente y en adoptar impostergablemente medidas serias contra el cambio climático, ajustadas plenamente a los objetivos de desarrollo sostenible, considerando los pasos esenciales para proteger a las comunidades de futuros desastres.

En suma, el legado de OTIS no debe ser solamente de destrucción, sino de experiencias que nos llevan a mejorar y robustecer de manera continua la preparación de un gobierno con un Guerrero también más resiliente y seguro para todas y todos.

*Comparecencia ante Comisiones*  
*Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y*  
*Protección Civil*

Muchísimas gracias.

**El Presidente:**

Gracias, Secretario.

En desahogo del inciso “c” del punto número uno del Orden del Día, se procederá al desarrollo de la etapa de preguntas, respuestas y réplicas al compareciente por las diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, de conformidad al acuerdo aprobado, por lo que se declara la apertura de dicha etapa.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Violeta Martínez Pacheco, del Grupo Parlamentario de Morena, por un tiempo de hasta diez minutos, para que realice sus preguntas al compareciente.

**La diputada Violeta Martínez Pacheco:**

Con su permiso, diputado presidente.

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y  
Protección Civil*

Buenas tardes, doctor Roberto Arroyo Matus, Secretario de Gestión Integral y Protección Civil.

Bienvenido sea, junto con su equipo de trabajo, a este ejercicio de rendimiento de cuentas a la ciudadanía de Guerrero.

Antes de comenzar con el cuestionamiento, me gustaría sea usted el conducto para un extenso saludo fraterno a nuestra gobernadora, la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, a quien reconozco el gran esfuerzo y trabajo que hace por el pueblo de Guerrero.

Saludo también a mis compañeras y compañeros diputados que integran esta Sexagésima Cuarta Legislatura y nos acompañan el día de hoy a este acto fundamental de transparencia.

Doctor, estos últimos dos años han sido un enorme reto, debido a los estragos de los fenómenos naturales, debo decirle que su capacidad, liderazgo y profesionalismo han sido fundamentales para dirigir la Secretaría de Gestión Integral y Protección Civil, por lo que además no puedo dejar de reconocer a las mujeres y los hombres que integran esta Secretaría por su valentía y su noble e inalcanzable labor.

En el Estado de Guerrero, la labor de la Protección Civil ha sido especialmente relevante debido a su vulnerabilidad ante fenómenos naturales como huracanes y tormentas tropicales, en el análisis previo del tercer informe presentado ante el Poder Legislativo, resalta que la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil*

Civil de Guerrero ha implementado programas de prevención y capacitación, promoviendo la cultura de la Protección Civil ante la población, que ha llevado diferentes jornadas y herramientas para empezar a trabajar, a actuar sobre las emergencias, pero principalmente sobre la prevención, que considero es pieza clave en la disminución de riesgos para salvaguardar la vida de la ciudadanía.

Por lo que en memoria de las actividades que mencionan, se establece que para responder a otros fenómenos es importante contar con planes eficaces de acción preventiva, así como el esfuerzo y reforzamiento de políticas públicas que solidifiquen la resiliencia interinstitucional y ciudadana, así como la necesidad de fortalecer la infraestructura para hacer frente a futuros desastres naturales.

Voy a hacer un pequeño paréntesis antes de continuar con la pregunta, yo quiero aprovechar este momento para hacer y dar las gracias, y doy las gracias a nombre de Acapulco porque a mí me tocó vivirlo en persona y de la mano con la Secretaría cuando tuvimos el huracán Otis y fueron momentos muy, muy complicados pero el reconocimiento no nada más es para usted por su labor y cómo dirigió todo el proceso, sino para todos aquellos, que estoy viendo algunos allá atrás, que estuvimos caminando todos los días en el sol, sin comer, sin dormir, desvelados, dejando sus casas, porque quiero que sepan que en el Otis, la Secretaría de Riesgos y Protección Civil de Acapulco, los compañeros que trabajaron ahí dejaron sus casas para ir a ayudar a otros y yo considero que eso es lo que tenemos que agradecerles el día de hoy, porque yo veía compañeros trabajando día a día que decían mi casa todavía está inundada, en mi casa todavía no hemos sacado los muebles pero vine a ayudar a sacar a estas personas de un deslave, vine a sacar personas de un arroyo y eso de verdad que no tenía nombre porque de verdad había cara de acapulqueños, caras de acapulqueños por todos lados que no sabíamos ni qué hacer pero llegaban los de Protección Civil y nos ayudaban.

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil*

Entonces, por favor le pido que las felicitaciones no nada más sean para usted y para su subsecretario, sino para cada uno de los compañeros que están en territorio, que esa ocasión tanto en Otis como en John, estuvimos trabajando de la mano y estuvieron trabajando por todas y por todos los acapulqueños porque ellos dejaron sus casas en el desastre por ayudar a otros y eso no lo hace cualquiera. Entonces, de verdad mis felicitaciones para la secretaria que usted dirige y para todo el esfuerzo que día a día hacen porque ante una emergencia sabemos que hay alguien por ahí que nos puede tender la mano y eso no tiene precio la verdad.

Volviendo al tema de lo que sí tengo que hacer de preguntarle, señala que para este gobierno la gestión integral de riesgos y protección civil es un derecho humano de todas y de todos los guerrerenses, es por ello que por primera vez fue creado el Subcomité Especial de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, órgano que forma parte del sistema estatal de planeación democrática, con el objetivo de desarrollar y supervisar políticas integrales y programas preventivos, promoviendo una cultura de protección civil entre la ciudadanía y optimizando de manera eficiente los recursos disponibles. En este contexto, le solicito que nos amplíe la información sobre el funcionamiento del Subcomité Especial de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil, cuáles son las principales acciones que contempla el programa sectorial de la dependencia en su cargo, qué avances se han logrado con la creación del Subcomité Especial de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil y se cómo están preparando las instituciones para enfrentar futuros desastres naturales, porque como lo platicamos la vez que nosotros instalamos la Comisión de Protección Civil, no solamente vienen desastres como los que hemos visto, sino desgraciadamente muchos peores por el cambio climático, entonces necesitamos estar prevenidos y creo que con este subcomité que usted está planteando se pueden ejercer muchas

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y  
Protección Civil*

acciones. Podría detallar cómo se ha fortalecido la respuesta del Estado ante los recientes eventos meteorológicos y qué medidas preventivas se han establecido.

Agradezco sus puntuales respuestas y le informo, Diputado Presidente, que me reservo mi derecho de réplica.

Gracias.

**El Presidente:**

Se concede el uso de la palabra al Dr. Roberto Arroyo Matus, Secretario de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil, para dar la contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta 15 minutos.

**El Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil:**

Sí, muchísimas gracias.

Nuevamente, muy buenas tardes a todas y a todos, yo quisiera, sobre todo, comentarles de que desde nuestra perspectiva, desde la Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, consideramos un acierto el que se haya considerado este subcomité especial de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, debido a que originalmente estábamos insertados en un comité que prácticamente éramos parte de una cabeza de sector que manejaba seguridad pública, que sigue manejando

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil*

seguridad pública, y pues dependíamos naturalmente de muchas de las consideraciones que se tomaran en esa mesa para definir estrategias que fueran útiles para la población guerrerense en materia de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

Yo quisiera comentarles de que, dentro de los principales indicadores que eran necesarios tener a través de este subcomité, quisiera comentarles que está conformado con un programa ya elaborado, un programa especial que se presentó de manera reciente y que contiene cinco objetivos, tiene nueve estrategias y 21 líneas de acción, dentro de las principales líneas, básicamente es que se fortalezca en el estado de Guerrero la gestión integral de riesgos, naturalmente que se puedan prevenir y reducir los desastres, se pueda coordinar el trabajo interinstitucional, la verdad es que lo hemos realizado, aun cuando no existía este subcomité, de todas maneras hemos tenido una amplia participación prácticamente de todos los sectores y la verdad que lo que vino a ser este subcomité, por lo menos en este ámbito, fue solamente organizarnos un poco mejor, naturalmente, una de las condiciones principales es de que podamos estar actualizando los ordenamientos específicos para la atención de riesgos, estos van cambiando, como lo hemos podido ver y constatar, los fenómenos van siendo quizá cada vez más agresivos y naturalmente se requieren estrategias y protocolos especiales para poder atender estas situaciones cambiantes.

Este programa, entre otras cosas, tiene dentro de lo que maneja, es el respeto irrestricto a, naturalmente, a los derechos humanos, un respeto total, se pueda generar una reconstrucción, en el caso de los procesos de reconstrucción, que sean sustentables, sostenibles y que haya, naturalmente, una equidad de género, se respete la interculturalidad de nuestro Estado y que no haya discriminación, esas son las bases de este programa que tiene el Subcomité Especial de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil*

Quisiera comentarles también que, entre las actividades que queremos realizar y que ya están planteadas en diferentes protocolos, se pueden consultar, están ya disponibles al público en la página oficial del Sistema Estatal de Protección Civil, en este caso de esta Secretaría, y se puede llevar a cabo esta consulta y pueden encontrar parte del plan emergente que se sigue para diferentes tipos de fenómenos, sobre todo el hidrometeorológico, que nos ha afectado bastante.

Y yo quisiera también comentarles que, respecto a esta condición que tenemos de nuevo Subcomité, es brindar toda la capacitación posible, de hecho, es una de las estrategias principales que tiene esta Secretaría, que podamos capacitar a la mayor cantidad de población a través de las estrategias que se dicten a través de este Subcomité, quisiera nada más brevemente comentarles que tenemos ya alrededor de 11 mil personas capacitadas en el ámbito de diferentes aspectos de la protección civil, desde inclusive condiciones que van del manejo de primeros auxilios, la reanimación, por ejemplo, cardiorrespiratoria, que es tan relevante en un centro de trabajo, en nuestro propio domicilio, en los centros también de manejo de tipo industrial, los que tenemos en el Estado, aunque pocos, pero es necesario contar con este tipo de herramientas para poder ser primeros respondientes, aquí la idea principal y central es de que todo ciudadano tenga una formación, por lo menos básica, en protección civil, para poder coadyuvar y ser esos primeros respondientes que tanto necesita nuestro Estado, así que esa es la idea principal de este Subcomité, lograr que tengamos también un incremento en la capacidad de la población, pero también que se sepa valorar bien la vida de cada una y uno de nosotros a través del manejo apropiado de estas herramientas.

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil*

Yo quisiera comentarles que, en ese sentido, yo hago énfasis aquí porque no es de utilidad ninguna medida, ninguna de las que tiene la gestión integral de riesgos, que abarca muchísimos aspectos, por ejemplo, el atlas de riesgo, el manejar de manera apropiada la atención de emergencias, la prevención, si la población no conoce esos fenómenos, si no sabe cómo tratar de tratarlos, válgase la redundancia, conocer qué es lo que podemos hacer para mitigar y reducir el efecto que pueden producir, así que se le ha apostado muchísimo a la capacitación, les comentaba, hemos tenido la fortuna de que se han estado impartiendo una cantidad muy relevante de cursos, 137 nada más en 2023, capacitando alrededor de 5 mil personas y 215 cursos ya en lo que va de 2024, esperando lograr llegar a esta cifra de las 11 mil personas que les comentaba, creemos que ahí está el meollo del asunto, el que la gente conozca bien estos aspectos para que sea coadyuvante de los niveles de gobierno, de la iniciativa privada y, naturalmente, esto nos va a fortalecer muchísimo.

Por eso hago hincapié en este subcomité que se está apostando sobre todo a la cultura de la prevención de los desastres, eso es lo que intentamos hacer, además, quisiera comentarles de que bajo este esquema estamos tratando de lograr que en eventos futuros tengamos una residencia más apropiada, fíjense, yo quisiera comentar y destacar cómo se respondió bajo la acción de OTIS y cómo respondimos ya con la experiencia ganada, importante, toda la población, no solamente los niveles de gobierno, sino también la población, logramos tener un resultado, sí, con una devastación fuerte, pero sobre todo con pérdida de fatalidades, de pérdida de vidas, condiciones que ahora podemos decir que la población guerrerense conoce mejor estos fenómenos y tiene una tendencia a una mejora y, sobre todo, un abatimiento de estas condiciones de desastre, de ahí que quizá ya tengamos la experiencia hidrometeorológica, pero recordemos que hay otros fenómenos importantes que a veces olvidamos, como el caso de los sismos, como el caso también muy probable que podamos tener en las cosas de guerrero de tsunamis.

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil*

De hecho, este fenómeno ya nos ha dado pauta, el último que tuvimos, John, de conocer qué zonas son las que potencialmente se pueden inundar nuevamente e inclusive con el efecto de un tsunami, ya más o menos se delineó toda esta zona vulnerable en el caso de Acapulco y otras zonas también que pueden ser potencialmente vulnerables, que se empiezan a conocer poco a poco, como en el caso de Ixtapa, como en el caso también de las barras que tenemos en diferentes lugares de la costa, la franja costera de Guerrero, y esa es la esencia, pues yo les quisiera comentar que esas son parte de las condiciones que deseamos fortalecer, sobre todo la capacitación y llegar más a profundidad con la población, con cada uno de los ciudadanos para poder atender.

¿Cómo estamos fortaleciendo este sistema? A través del Programa Especial de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Comité, este es su Comité Especial de COPLADEG, naturalmente, aparte de estas capacitaciones, yo quisiera comentarles que estamos tomando medidas anticipadas, como lo hicimos durante John, durante Otis, durante Max, durante Rick, que son los fenómenos que nos han afectado durante esta administración, y donde poco a poco se va consolidando esta cultura de la residencia, de saber qué hacer de manera precisa para evitar problemas.

Finalmente, creo que falta mucho por hacer, muy probablemente haya necesidad de intervenir con más acciones, pero la esencia que yo quisiera comentarles es de que se tiene ya previsto, entre otras actividades que vamos a realizar, naturalmente, reforzar la cantidad de simulacros que se llevan a cabo, también quisiera comentarles que, en ese sentido, hemos logrado tener una incidencia bastante buena en cuanto a que la población ya los toma con bastante seriedad, hemos tenido también oportunidad de conformar, de manera ya más estrecha con la población, unidades

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil*

comunitarias para la atención de sus propias emergencias, allá, en las partes más recónditas, más alejadas de Guerrero, estamos tratando de llegar con estos programas dictados a partir de este Subcomité Especial de Protección Civil. Y les comentaba, estamos solamente reorganizándonos porque, en realidad, todas estas actividades ya las llevaban a cabo nuestros compañeros de la Secretaría y, naturalmente, todo el Sistema Estatal de Protección Civil de tal manera que consideramos que, dentro de las actividades que todavía restaría por hacer, naturalmente, es consolidar el Atlas de Riesgo, tenemos solamente un avance básico, estamos iniciando, tenemos ciertas capas ya en este Atlas que requieren que intervengamos de manera un poco más fuerte, mucho más acelerada y lo vamos a hacer justamente a partir de este año.

Lo comenté en parte del documento al que le di lectura, tenemos la fortuna de que nuestra gobernadora, a través de este Subcomité, de manera inmediata, llevó a cabo, pues, el apoyo económico de 6 millones de pesos para poder adquirir equipo especializado, como servidor, un servidor especial para que toda la población, en breve, pueda ingresar a través de algún portal de internet, pueda ingresar al portal propio de esta Secretaría y puede observar ahí condiciones de riesgo a los que se pueden enfrentar en un futuro, para eso es importante tener este Atlas y lo vamos a ir construyendo poco a poco.

También, finalmente, quisiera comentarles de que el trabajo es mucho, muy extenso, la verdad que es agotador, como bien lo comentaba nuestra compañera diputada Violeta, buena parte de nuestros compañeros se dedicaron a apoyar a la población, siendo que eran damnificados también, se tuvieron que esperar prácticamente alrededor de un mes, un mes y medio, sus familias para que fueran atendidos, porque estaban involucrados en la atención de la población.

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y  
Protección Civil*

Nuevamente, también mi reconocimiento y comentarles de que deseamos fortalecer más todavía la actividad que realizan nuestros compañeros, dotándoles, como lo comenté, de vehículos y de insumos más apropiados, es una deuda con uniformes, muy probablemente para que se puedan distinguir, realizar su trabajo con seguridad, se requiere un uniforme vistoso, en donde, en una carretera, puedan ser fácilmente observados, haciendo la actividad de salvaguarda de personas accidentadas, por ejemplo, en accidentes automovilísticos, valgase la redundancia.

Yo quisiera ahí observar de que estamos haciendo todo el esfuerzo para que se les pueda garantizar y se fortalezca un informe decoroso, que les permita ser rápidamente, pues, dislumbrados por la población y puedan realizar su actividad de la mejor manera.

Entonces, mucho trabajo. La verdad, me quedo muy corto de todas las actividades que están proponiendo a través de este subcomité, pero les repito, de manera solidaria, con todo el apoyo de nuestros compañeros que forman parte de este subcomité, que abarca diferentes niveles de gobierno, naturalmente, en específico el del gobierno del Estado, pero que como coadyuvantes tenemos a los municipios, al gobierno federal, que siempre participa en estas actividades, pues, vamos a poder lograr, seguramente, consolidar en breve este trabajo.

Muchísimas gracias.

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y  
Protección Civil*

**La secretaria Violeta Martínez Pacheco:**

Se concede el uso de la palabra al diputado Bulmaro Torres Berrum, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por un tiempo de hasta 10 minutos, para que realice sus preguntas al compareciente.

**El diputado Bulmaro Torres Berrum:**

Muchas gracias, diputada Violeta.

Doctor Roberto Arroyo Matus, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y como presidente de la Comisión de Protección Civil, le doy a usted y a su equipo de trabajo, la más cordial de las bienvenidas a este Recinto Legislativo, para este ejercicio democrático de rendición de cuentas.

Sea usted bienvenido.

Sin duda, la gestión de riesgos y de protección civil se debe abonar desde la perspectiva de derechos humanos, al tener como premisa la protección e integridad de la vida misma de las personas, así como de su patrimonio, la gestión de riesgos es la clave para tomar medidas preventivas adecuadas y medidas reactivas favorables para evitar daños a la población, una forma de lograr dicha gestión es la mitigación del riesgo, vía su identificación previa y oportuna, con acciones de prevención compartida entre el Estado y la sociedad.

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil*

Los acontecimientos como el huracán Otis, la tormenta tropical MAX y el más reciente, el huracán John, evidenció que en Guerrero se necesita fortalecer los mecanismos preventivos, así como mejorar la comunicación y coordinación institucional entre los tres niveles de gobierno, bajo este contexto, me gustaría preguntar, ¿qué papel está jugando la Secretaría a su cargo en materia de prevención? ¿Existe un balance de daños en los municipios afectados por los recientes fenómenos naturales? ¿Cuál es el monto estimado de pérdidas y cuál es el monto que se proyectará para su reparación? ¿Qué acciones están realizando para que los ayuntamientos ya no otorguen permisos de construcción en zonas que no reúnan los requisitos para hacer algún asentamiento humano? Y por último, en materia de incendios forestales, ¿qué acciones preventivas y de mitigación de incendios se realizaron en el periodo que se informa?

Es cuanto.

### **La secretaria Violeta Martínez Pacheco:**

Se concede el uso de la palabra al Doctor Roberto Arroyo Matus, Secretario de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta quince minutos.

### **El Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil:**

Muchísimas gracias diputado.

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil*

Nuevamente con mucho respeto yo quisiera comentar, con base a sus preguntas, el papel que juega la Secretaría de Protección Civil, ahora Secretaría de Gestión de Riesgos y Protección Civil, nosotros consideramos que el papel que se desarrolla actualmente está encaminado básicamente a la atención inmediata de toda la población, sin distinciones de ninguna clase, absoluto, yo quisiera comentar de que si existe un llamado de cualquier ente, cualquiera que fuera, el compromiso que tiene con la protección de la integridad física de las personas y el entorno, va a ser atendido, el papel que estamos jugando propiamente corresponde a una actividad de manejo integral del riesgo, a veces la gestión de riesgos pudiese dar una idea de que vamos a administrar el riesgo, en realidad la misión principal que tenemos es de que se apliquen de la mejor manera las estrategias para lograr que la población sea lo menos afectada y se pueda recuperar más rápidamente de los efectos que se están presentando.

Yo quisiera en ese sentido comentarles de que consideramos que hemos logrado tener una respuesta mucho muy apropiada ante el embate de fenómenos por parte de todo el sistema estatal de protección civil, no nada más de esta Secretaría, hemos logrado una coordinación plena con cada uno de los municipios y esto pues ha favorecido que se pueda intervenir rápidamente en situaciones de riesgo.

Yo quisiera también que en cuanto al balance de pérdidas comentarles de que sí efectivamente se han presentado condiciones de devastación en el territorio guerrerense, comentarles de que solamente en el caso de Otis tuvimos el impacto principalmente en dos municipios, aunque naturalmente fueron afectados también algunos municipios más. En el caso, por ejemplo, de la Tierra Caliente tuvimos algunas afectaciones y en el caso de John prácticamente recibimos avisos de afectaciones en 72 de los 85 municipios, una gran cantidad, de los cuales

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil*

consideramos 67 que reunieron características especiales para que fueran considerados dentro de una declaratoria de desastre.

Quisiera comentarles de que existe un marco jurídico en donde este tipo de cálculos los lleva a cabo el Centro Nacional de Prevención de Desastres, cada vez de que hay un evento catastrófico, este centro, el Cenapred, se dedica a llevar a cabo una cuantificación de los daños que se produjeron en cada uno de estos fenómenos, quisiera comentarles de que en el caso de Otis el costo aproximado fue de alrededor de 84 mil millones de pesos, abarcando todos los sectores, la verdad que es una destrucción enorme, es una cantidad fuerte, la que se presentó de pérdidas nada más en esos dos municipios, en el caso de Acapulco y de Coyuca de Benítez. Entonces, sí, existen estos procedimientos, les lleva aproximadamente alrededor de casi seis meses en hacer la investigación completa y se emite un documento al término de esa investigación en la que participaron todos los compañeros que estaban en el centro de mando, ahí estaban todas las instituciones, tanto federales y también municipales y estatales.

A todas se les consultó qué inversión se había hecho y al hacer estos números, resulta esta gran cantidad, entonces, esta es realmente una pérdida enorme para el desarrollo del Estado, limita el desarrollo, pero lo que sí quisiera mencionar es de que se tuvo el total y completo apoyo del gobierno federal, tuvimos la fortuna de que no solamente participaron de manera mucho, muy activa en la reconstrucción, en la atención primero de la emergencia y después en los procesos de reconstrucción y que siguen todavía y que fueron trastocados por el impacto del huracán John, pero para que se den una idea, esta condición hizo que se tuviera una participación hermanada entre estos sectores y se pudo establecer ese monto.

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil*

¿Qué es lo que se está tratando de hacer? todos somos testigos de una rápida recuperación que se estaba dando en Acapulco y que se sigue dando ahora tras el efecto del huracán John, hay pérdidas mucho, muy grandes, pero nunca van a ser tan grandes comparados con la gran actividad de solidaridad que llevamos a cabo estos entes de gobierno y naturalmente la población civil, quisiera comentarles que al inicio, después del impacto de Otis, notamos que la población no ayudaba mucho, pero eso fue probablemente a un par de semanas nada más.

De manera inmediata, después repuesta, se dieron a la tarea de entrar también, apoyarnos, a participar, a tomar la escoba, los jaladores, para poder hacer limpieza rápidamente de parte de la infraestructura que estaba destruida, quisiera comentar también que dentro de los requisitos, respondiendo a la pregunta de qué se está haciendo para evitar que las construcciones estén ubicadas en zonas de alto riesgo, pues básicamente lo que estamos llevando a cabo, y ahí naturalmente tiene un papel fundamental cada uno de los municipios, damos recomendaciones y tratamos naturalmente de dar pues toda la cantidad de lineamientos que hay para que se pueda llevar a cabo una construcción segura y resiliente. Ahí están participando nuestros compañeros del área de riesgos, comandados todos por cada uno de los directivos que están participando en esta actividad y que llevan a cabo este tipo de inspección que permite darnos cuenta cómo se están llevando a cabo estos procesos de construcción de nuevas edificaciones y naturalmente de la verificación de las existentes.

Yo quisiera, diputado, comentarle que hemos construido con el paso de los años, de muchos años, de manera histórica, se ha ido construyendo el riesgo en cada una de las comunidades, no solamente de Guerrero sino de todo el mundo, pero ante estas condiciones cambiantes, sobre todo climáticas, ahora es importante que tratemos de hacer justamente el proceso inverso, de construir el riesgo y para ello es

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil*

complejo porque hay muchos asentamientos humanos que se encuentran en zonas inundables, en zonas que pueden ser propensas a presentar problemas de ese tipo o asociados también, a veces por desconocimiento, muchos asentamientos humanos se dan en zonas en las que puede existir riesgo de deslizamiento, por ejemplo de laderas.

Así que lo que hacemos es identificar el riesgo, hacer un análisis y comentarle a la población, si ya vive en zona de alto riesgo, que tenga mucho cuidado, que tenga bastante precaución porque se pueden presentar condiciones de riesgo en un momento dado acelerado.

Entonces hay riesgo latente, pero también no dejemos de pasar desapercibido que hay riesgo inminente y en esos casos es importantísimo que la población sepa qué hacer. Yo pongo un caso nada más, yo lo considero muy relevante, diputado, si me permite, es de que, entre otras cosas, nosotros llevamos a cabo en conjunto con el municipio de Acapulco, con Protección Civil, recomendaciones y notificaciones a la población que estaba asentada en zonas de alto riesgo, solamente un ejemplo, el caso de la colonia Ampliación Libertad, donde se produjo un gran deslave con rocas de varias decenas de toneladas y que golpearon una gran cantidad de viviendas en esa zona y en la que muy probablemente hubiesen perecido gran cantidad de personas.

De manera muy afortunada, gracias a esta actividad preventiva, mucha población salió de esos lugares y se fue a habitar temporalmente a los refugios y pudo salvar la vida, de manera muy desafortunada, hay que decirlo también, alrededor de dos personas en ese lugar decidieron no salir y, pues, desafortunadamente perecieron.

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil*

Entonces, esta condición, repito, de alertar, de prevenir, de considerar ya que hay zonas de potencial riesgo, de riesgo latente y que se han identificado y que en las que estamos realizando actividades de, pues, de publicidad, de monitoreo, de publicidad me refiero a que se hace una difusión completa de que son zonas de alto riesgo y que debe de hacerse todo el esfuerzo para que en caso de fenómenos de ese tipo se puedan retirar de esos lugares, y en cuanto, finalmente, a las acciones preventivas que llevamos a cabo en el caso de los incendios forestales, debemos de recordar que nuestro Estado, pues, fue realmente también devastado por la gran cantidad de incendios forestales que se presentaron, no solamente en 2023, también en 2024.

Yo quisiera comentarles ahí que todo el equipo de brigadistas de protección civil tienen la firme convicción, primero, de capacitarse y, naturalmente, después de aplicar todo el conocimiento que llevan y que conocen, que ustedes seguramente los han visto en actividades de tipo preventivo, en diferentes lugares del estado de Guerrero, han participado en la formación de estrategias que ellos les llaman realización de líneas negras, de zonas de quemas controladas, que sirven de barrera para cuando se producen estos incendios, y hay que mencionarlo, ¿eh? Estos incendios, prácticamente alrededor del 99% son generados por la actividad humana y no necesariamente por fenómenos naturales, por eso hay esta condición importante a tomar, de que la población debe, pues, tomar conciencia de que debemos de evitar este tipo de fenómenos.

La prevención por parte de los compañeros se aplica, pero a veces es complejo también evitar que se propaguen rápidamente muchos de estos incendios, ahí juega

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y  
Protección Civil*

un papel importante también la posibilidad de que nos puedan apoyar la población, dándonos a conocer la existencia con oportunidad de este tipo de fenómeno.

Muchísimas gracias, diputado.

**La secretaria Violeta Martínez Pacheco:**

Se concede el uso de la palabra al diputado Bulmaro Torres Berrum por un tiempo de hasta cinco minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

**El diputado Bulmaro Torres Berrum:**

Muchas gracias, diputada.

Muchas gracias por sus respuestas, secretario.

La adversidad siempre debe ser vista como una oportunidad para mejorar, la gestión de riesgos y de protección civil debe ser una prioridad en las políticas públicas de cualquier administración pública, por eso, desde este Poder Legislativo, reconozco su gran labor al frente de esta Secretaría e invito a redoblar esfuerzos en el servicio de nuestra sociedad.

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y  
Protección Civil*

Aprovecho para refrendar el respaldo del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional para ayudar en el ámbito de nuestra competencia para generar políticas públicas en beneficio de nuestro Estado y actualizar el marco normativo que regula a su dependencia.

Nuevamente, muchas gracias, doctor Matus.

Gracias.

Es cuanto.

**La secretaria Violeta Martínez Pacheco:**

Se concede el uso de la palabra al diputado Alejandro Carabias Icaza, del Grupo Parlamentario del Verde Ecologista por un tiempo de hasta diez minutos para que realice las preguntas al compareciente.

**El diputado Alejandro Carabias Icaza:**

Muy buenas tardes.

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil*

Con el permiso de mis compañeras y compañeros diputados, buenas tardes a todas y todos los presentes.

Doctor Roberto Arroyo Matus, Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Verde, reiteramos la bienvenida no sólo a usted, sino también al equipo que lo acompaña y le agradecemos su presencia el día de hoy a esta comparecencia, con motivo de la Glosa del Tercer Informe de Gobierno de la ciudadana gobernadora.

Pues como todos sabemos, Guerrero ha enfrentado en los últimos años una creciente frecuencia de fenómenos naturales extremos, que han puesto a prueba nuestras capacidades de respuesta ante estas situaciones de emergencia, la temporada de huracanes, las lluvias tropicales, los sismos, pues han dejado secuelas que han afectado a miles de guerrerenses, en este contexto la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, evidentemente pues juega un papel fundamental en la preparación, respuesta ante estos desastres, estos fenómenos naturales, y por lo tanto, pues es importante que la Secretaría ha estado optando para poder enfrentar cada vez mejor estas emergencias, para poder garantizar la seguridad de la población y también fortalecer la resiliencia de la infraestructura aquí en el estado de Guerrero.

Y en este sentido, quisiera hacerle algunas preguntas. La primera, tomando en cuenta los recientes eventos de los huracanes Otis y John, que han sido pues grandes experiencias y lecciones, dentro de todo lo malo pues han sido una gran escuela para ir mejorando nuestra gestión de riesgos y tratando de entender cuáles deberían ser las prioridades en los próximos años para tener un Guerrero más resiliente y mejor preparado para enfrentar este tipo de desastres naturales.

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil*

Le quiero hacer una pregunta y ya a algún otro secretario le pregunté en estos términos, si se le pudieran otorgar tres deseos, tres deseos digamos en donde el aspecto económico no fuera problema, qué tres cosas le gustaría que ocurrieran, que tuvieran un efecto importante para un Guerrero más resiliente y una mejor preparación ante las emergencias. ¿A qué me refiero? a lo mejor podría decir, bueno es que a mí me encantaría que hubiera un seguro de gastos catastróficos que amparara hasta miles de millones de pesos, o que dijera no, sería mi deseo que todos los municipios tuvieran sus atlas de riesgos, sus programas de protección civil y sus protocolos de respuesta a emergencias, digamos, por decir algo, si tuviera usted que escoger tres cosas, ¿cuáles serían? Esa es la primer pregunta.

Número dos, considerando que todo el tema de alertas tempranas es fundamental como un instrumento para minimizar los riesgos ante desastres, ¿qué tenemos que hacer en los próximos años para poder fortalecer los sistemas de monitoreo y alerta temprana en el Estado de Guerrero? Esa sería la siguiente pregunta. La siguiente pregunta tiene que ver con el FONSOL, este Fondo de Atención a Desastres, tuvimos la comparecencia del Secretario de Finanzas hace algunos días y por ahí se mencionó que para la atención de la emergencia y el desastre del huracán Otis, se dispuso de 125 millones de pesos del FONSOL, por ahí alguien preguntó cómo se había aplicado, a qué rubro se había aplicado y bueno, pues el Secretario nos sugirió que le pudiéramos preguntar a usted ya en detalle cómo se había aplicado este recurso del FONSOL, también si nos pudiera platicar un poquito sobre las generalidades de cómo funciona el FONSOL.

Y lo otro también es saber si después de la aplicación de los recursos del FONSOL a Otis, pues hubo oportunidad de aplicar algo del recurso del FONSOL después para

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil*

atender el problema con el huracán John, el otro tema es cómo le podríamos hacer para que el FONSOL tuviera todavía más recursos y me gustaría su opinión. En relación a si sería conveniente para el Estado de Guerrero que pudiera contar con un seguro para daños catastróficos.

Bien, eso es en relación a FONSOL, tengo otra pregunta que también es pregunta y preocupación, como sabemos los atlas de riesgo son una herramienta fundamental para la toma de decisiones y la gestión de riesgos ante desastres, y tengo una preocupación importante y le explico, el 13 de septiembre de 2024 se publicó la nueva Ley de Gestión Integral de Riesgos y de Protección Civil del Estado de Guerrero, y esa ley tiene un artículo quinto transitorio en donde establece que el programa estatal de protección civil, los programas municipales, los programas especiales y los atlas de riesgo estatal y municipales deberían elaborarse y actualizarse en un término de 180 días hábiles a partir de la entrada en vigor de la ley.

El tiempo se agota, estamos hablando que esto debería ocurrir en teoría y de acuerdo a la ley a finales de junio de 2025, que para este tipo de ejercicios metodológicos se antoja poco el tiempo, entonces, la primera pregunta es si nos puede dar noticia de cómo vamos en relación a este transitorio, si tiene noticia cómo van los municipios avanzando en torno a esta obligación de ley, lo otro es si hay algún tipo de apoyo económico o asistencia técnica para que los municipios puedan desarrollar estos instrumentos.

El otro es cómo se va a garantizar la calidad técnica y la estandarización meteorológica, metodológica, perdón, para la elaboración de los análisis de riesgo y los programas, y finalmente, si hay alguna estrategia que tengan pensada, pues para

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y  
Protección Civil*

que todos los involucrados puedan cumplir con estos plazos de ley, hay algunas malas experiencias en algunas otras leyes que cuentan con instrumentos que tienen que ver con la gestión de riesgos, que establecían artículos transitorios y en muchas ocasiones es la fecha que después de muchos años, 7, 8, 9 años, los instrumentos, todavía no contamos con los instrumentos y bueno, pues es fundamental para la gestión integral de riesgo.

Y bueno, finalmente, ya finalmente comentar que no pienso hacer uso de mi derecho de réplica, pero sí quiero aprovechar este momento para reconocer el trabajo que se ha llevado a cabo en el Gobierno del Estado, el trabajo de usted, el trabajo de sus gobernadores, el trabajo y el compromiso de la gobernadora en relación a estos temas de la gestión integral de riesgos, de verdad, gracias a todos por su servicio, de verdad es una labor valiente y noble.

No cualquiera está dispuesto a arriesgar inclusive la vida en la atención a una emergencia para que otros puedan sobrevivir, así que todo mi respeto, todo mi agradecimiento y créanme, yo seré un aliado para poder ayudar a fortalecer todo lo que se pueda en materia de gestión integral de riesgo.

Muchas gracias.

**La secretaria Violeta Martínez Pacheco:**

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y  
Protección Civil*

Se concede el uso de la palabra al doctor Roberto Arroyo Matus, Secretario de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas contando con un tiempo de hasta 15 minutos.

**El Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil:**

Sí, muchísimas gracias.

Gracias, diputado.

Mucho respeto también para tratar de dar respuesta a sus cuestionamientos.

De los tres deseos que nos gustaría tener como realizados en Guerrero, en el caso de lograr una condición de más resiliencia, básicamente, lo había mencionado un poco ya, es lograr que cada una y uno de nosotros tengamos más elementos de protección civil en nuestro bagaje cultural, de manera desafortunada, la situación que tenemos, buena parte de la población todavía carece de formación en este ámbito y esto hace que se complique esta actividad, creo que sería uno de los mejores deseos que tendría, estamos en una condición diferente a los países más desarrollados en donde es obligatorio contar con un seguro para cualquier tipo de actividad, prácticamente, como el de vivir en una vivienda, se requiere un seguro que garantice que en el caso de que haya un fenómeno perturbador y haya algún tipo de daño, se pueda atender con ese seguro, ojalá que en un futuro podamos tener esa condición, ahora es obligatorio, en el caso, por ejemplo, de la circulación en carreteras, en vías federales, contar con un seguro, algunos de nosotros no lo contratamos, pero aquí la

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil*

esencia es esa, de que se tenga esa posibilidad de que de manera personal, pudiésemos contar con un seguro para gastos en cualquier condición que pudiese presentarse un fenómeno de este tipo y poderlo atender, yo creo que ese sería mi deseo principal, naturalmente es complejo llegar a eso, pero la esencia también es de que, como bien lo comenta el diputado, que cada municipio, y ese creo que es uno de los deseos más importantes que tenemos, de que pueda contar con su propio atlas de riesgo. Y quisiera comentarlo también de que pareciera que fuera un documento complejo, mucho muy técnico, demasiado rebuscado, donde se tengan que hacer estudios muy avanzados de ingeniería o de cualquier rama de la ciencia para lograr tener un documento pues basto en este sentido, pero la verdad es que no, fíjense que lo que deseamos hacer, y hablando del término que tienen los municipios, una estrategia que estamos siguiendo es de que se pueda constituir un atlas de riesgo básico por municipio, en donde por lo menos con la experiencia que tienen los compañeros, miembros de cada una de las direcciones o coordinaciones de protección civil municipal, pueda proponer zonas en las que haya históricamente detectado la presencia de algún tipo de riesgo.

Obviamente, yo les comentaba hace un momento, el atlas de riesgo se va construyendo poco a poco, no nos podemos comparar, por ejemplo, con otras entidades en donde ya llevan un avance bastante fuerte, aquí también respondiendo a su pregunta, diputado, la verdad es que constituidos y reportados ante el Centro Nacional de Prevención de Desastres, solamente hay cinco municipios que lo han hecho, de los 85 que tiene el Estado, la verdad que falta mucho, pero nosotros consideramos que se pueden integrar documentos básicos en donde se refleje la experiencia de este personal y poco a poco ir trabajando en la medida de lo que sea posible en la construcción de un atlas más formal, o sea, quizá un estudio avanzado sea importante, pero lo que más urge es de que tengamos esa experiencia que tiene cada uno de los directivos o del personal operativo de las diferentes direcciones de

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil*

protección civil municipal, para que pongan ahí esa experiencia y nos digan qué zonas son en las que se han presentado los problemas, y pues un último deseo, como lo comentaba también, es de que, naturalmente, contemos en todos lugares, en todos sitios donde vayamos con unidades internas de protección civil, que son los primeros respondientes ante cualquier tipo de evento, lo estamos poco a poco consolidando, al menos en el ámbito estatal, muchas de las dependencias ya cuentan con su propia unidad interna, que saben qué hacer antes, durante y después de la ocurrencia de algún fenómeno, y tomar todas las medidas pertinentes también para garantizar que estén en un lugar seguro.

Preguntaba también, diputado, qué tenemos que hacer para fortalecer el monitoreo y el alertamiento, la verdad es que es una tarea compleja, es difícil porque la mayoría de estos instrumentos, si se quiere tener un alertamiento, por ejemplo, prácticamente, digamos, en línea, la verdad es que es bastante complejo, pero ya hablaba yo de esta posibilidad de que al menos se pudiera contar con lo más básico, con la identificación de zonas en donde se nos diga, aquí, sabe qué, ocurrió un hundimiento en las casas, acá ocurrió un deslizamiento, en este lugar se han inundado en algunas ocasiones algunas viviendas, esa es la base del Atlas y nos ayuda muchísimo porque muchos de estos fenómenos a veces se olvidan y ya quedó nada más en la mente de la persona que estaba a cargo esta información, se requiere que se aterrice en un documento y para eso va a quedar disponible también nuestro servidor para que de manera conjunta los municipios que lo deseen, creo que lo van a desear todos, puedan subir esa información, la mínima por lo menos, y vayamos construyendo poquito a poco nuestros propios Atlas de riesgo, hablamos de alrededor de 60 capas que tiene ya ahorita nuestro Atlas, con información mucho, muy relevante, quizá un tanto puntual, pero muy relevante, sobre estos fenómenos que les comentaba, y hay que reconocer, caso por ejemplo de la Ciudad de México, donde tienen más de 4 mil capas, o sea, nos falta mucho, pero sin embargo, les repito, son condiciones

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil*

diferentes y también sabemos de que con el apoyo y la ayuda de todos estos compañeros miembros del Sistema Estatal de Protección Civil, se va a consolidar un documento por lo menos mínimo, con los espacios que se les van a dar para que cada municipio suba su propia información, la básica.

También, cómo se aplicó a detalle el FONSO, cómo funciona, bueno, yo quisiera comentarles de que en Guerrero, tenemos en realidad un documento, dos tipos de fondos, el Fondo Solidario para la Atención de Contingencias Naturales, es el FONSO, y también un fondo constituido como fideicomiso para atender los desastres, efectivamente, quisiera comentarles de que alrededor de 125 millones de pesos fueron los que se abocaron para poder atender estos fenómenos, ya les hablaba yo del costo que tiene en general, como lo marcó el Senapred, del fenómeno Otis, nada más 84 mil millones de pesos.

El recurso que tenemos en el Estado, de los 125 millones de pesos empleados, se utilizaron, por parte de esta Secretaría, principalmente el recurso para atender, por ejemplo, viáticos de los compañeros que ustedes observaron ayudando a la población, combustible, es una flota vehicular que requiere una cantidad enorme de recursos para poder atender cada una de las emergencias, para poder salir en las ambulancias y en los vehículos para atender los incendios forestales y también los estructurales.

Y bueno, es una cantidad, les repito, que la tengo desglosada aquí, este, diputados, si gusta, con todo gusto se la vamos a proporcionar para que pueda usted observar cuál fue, al menos en la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos, cómo fue erogado este recurso, que es naturalmente parte del erario y con mucho respeto y sobre todo con mucha honestidad se maneja en esta Secretaría. Les repito, básicamente, para

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil*

que se den una idea, casi la totalidad del recurso se va en combustible, se usa en combustible, hay muchos servicios, realizamos una cantidad inmensa de servicios de atención a la población y de manera muy desafortunada quisiera hacer la observación de que alrededor de un 10% siguen siendo llamadas pues de falsa alarma nada más.

Entonces, hay una parte importante de los recursos que de manera pues inapropiada se tienen que utilizar porque se atienden pues todas las llamadas, se tratan de corroborar pero muchas veces no tenemos la oportunidad de corroborarlas a la totalidad y tenemos que salir para poderlas atender, así que, estos recursos, les repito, son básicamente para la atención de este tipo de emergencia y naturalmente, les comentaba también, viáticos, se tienen que cubrir viáticos para los compañeros que salen, tienen un apoyo, todos los compañeros operativos en el gobierno de nuestra gran gobernadora, la Maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, se pudo cambiar esos viáticos de 170 pesos alrededor al día hasta 250 pesos que son más útiles para poderse bien alimentar en el caso de que estén saliendo a atender estas contingencias, también nos preguntaba, diputado, qué podemos hacer para que el FONSOOL pueda contar con más recursos, bueno, este fondo, el FONSOOL, es un fondo que se constituye con el apoyo de cada uno de los municipios, puede ser mejorado a través de un incremento del aporte de los municipios.

Sabemos que va a ser una decisión complicada a tomar pero la verdad es que no es suficiente. Les comentaba yo la cifra de 125 millones contra los 84 mil que costó nada más el OTIS, o que nos va a costar porque se sigue invirtiendo en eso, pues naturalmente habría que hacer algún ajuste en el presupuesto para que se pueda tener y contar con más recursos para poder atender algunas actividades que son inherentes a la protección civil, como naturalmente la prevención, la adquisición de mayor equipo que permita en tiempo real monitorear los fenómenos, ya estamos en ese

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil*

proceso pero creemos que todavía faltan más cosas por hacer, también ya, como bien lo comenta, habiendo prácticamente dentro de poco concluido la etapa de los 180 días para que cada uno de los municipios cuente con sus propios instrumentos de la gestión integral de riesgos y protección civil, como los ATLAS, las unidades internas, todos los programas que conllevan este tipo de acciones, pues la verdad es que sí falta muy poco, demasiado poco, pero creemos que con un programa especial que están ya por implementar nuestros compañeros, podamos llamar a los municipios y nos vayan dando esa información y tenga cada uno por lo menos la base que les comentaba hace unos momentos de su propio ATLAS de riesgo, lo mínimo es lo que más nos interesa, ya la parte estratégica de hacer estudios especializados, eso va a tardar seguramente más tiempo, requiere una inversión enorme, pero la verdad es que lo básico es lo más importante.

¿Hay apoyo económico para que desarrollen sus propios ATLAS los municipios?, bueno, la verdad es que no lo hay, pero estamos tratando de hacer conciencia con los nuevos ayuntamientos, con las nuevas presidentas y presidentes municipales para que se aboquen esta actividad, creo que no va a ser tan costosa tener los insumos básicos, la identificación de las zonas de riesgo, ya nos encargaremos nosotros de hacer los análisis de manera posterior, pero necesitamos saber qué zonas tienen alguna posibilidad o potencial de generar daños a la población y eso es lo que estamos buscando.

¿Cómo garantizar también que esta metodología pueda llevar finalmente a la obtención de estos ATLAS básicos? Lo comentaba, aquí lo más importante es que se tenga la intención de lograrlo, ya hicimos un primer ejercicio y creo que fue bastante bien, fue bastante bueno, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y Obras Públicas se conjuntaron una serie de informaciones relativas a estos aspectos de diagnóstico preliminar del riesgo que hay

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y  
Protección Civil*

en los diferentes municipios, no participaron todos, pero tenemos la información de alrededor de 23 municipios que sí participaron de lleno, vamos a tratar de que este programa, con ayuda también de los compañeros de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, se logre consolidar para que tengamos más información. Vamos a tener lo mínimo, les repito, pero va a ser lo más importante porque con ello vamos a poder llevar a cabo toda la actividad que prosigue y que sí, naturalmente va a tomarnos tiempo, pero la esencia es por lo menos tener la información mínima para que identifiquemos y podamos identificar esas zonas de riesgo.

Muchas gracias, Diputado.

**El Presidente:**

Se concede el uso de la palabra al Diputado Edgar Ventura de la Cruz, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, por un tiempo de hasta 10 minutos para que realice sus preguntas al compareciente.

**El diputado Edgar Ventura de la Cruz:**

Con su permiso, Diputado.

Primeramente, muy buenas tardes. Doctor Roberto Arroyo Matus, Secretario de Gestión Integral y Riesgos de Protección Civil.

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil*

Al nombre de la facción del Partido del Trabajo, queremos darle la más cordial bienvenida a usted y a todo el equipo que lo acompaña.

El tema de protección civil, yo creo que, Guerrero, somos un ejemplo claro de que se le tiene que dar mucha prioridad a esta situación, a la prevención, desafortunadamente, en los últimos años, el huracán Paulina, Ingrid Manuel, Otis, ahora John, pues nos han hecho ver que, aun cuando la preparación y la prevención se ha trabajado, no estamos totalmente exentos a todas estas situaciones.

Creo firmemente que la rápida reacción que tuvo la Secretaría de Protección Civil, me consta. Me tocó ver a muchos compañeros, muchas personas de esta Secretaría, trabajando día a día, incansablemente, durante los días más difíciles de estos fenómenos, creo que, a pesar de todo el esfuerzo, debemos redoblar estos esfuerzos para poder hacer del Estado de Guerrero, cada día un lugar más seguro.

El tema de la prevención y sobre todo el tema de la concientización a la sociedad, hay temas muy complejos que requerimos estar unidos, todos, gobierno, sociedad, para que podamos salir más rápido y salir adelante, yo voy a ser muy breve, Doctor Secretario, yo solamente traigo una pregunta, reconocer definitivamente y sirva usted el conducto para enviarle un cordial saludo a nuestra Gobernadora, a la Maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda y reiterarle que desde el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, estamos en la total disposición de coadyuvar, trabajar en los mecanismos que se requieran para poder hacer las adecuaciones a las leyes que hagan falta y que podamos, que ustedes puedan tener mejores herramientas para afrontar este tipo de situaciones.

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y  
Protección Civil*

Dicho lo anterior, yo quiero hacer solamente una pregunta y es, ¿qué acciones implementa la Secretaría para lograr, o más bien para detener las construcciones en lugares de alto riesgo?

Y declino mi derecho a réplica, Diputado Presidente.

Es cuanto.

Muchas gracias.

**El Presidente:**

Se concede el uso de la palabra al Doctor Roberto Arroyo Matus, Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, para dar la contestación a las interrogantes advertidas, contando con un tiempo de hasta 15 minutos.

**El Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil:**

Sí, muchísimas gracias, Diputado.

Bueno, efectivamente hemos tenido, hemos tenido, perdón, una condición de recurrencia de fenómenos y de impactos severos en el Estado de Guerrero, yo quisiera muy rápidamente, si me permiten aprovechar para comentar y dar respuesta

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil*

a su pregunta, estimado Diputado, con mucho respeto, de que la verdad es que es un problema que me plantea, mucho muy complejo, no es sencillo.

¿Cómo hacer para detener que la población se vuelva a sentar o se asiente en zonas de alto riesgo? Como bien lo comentaba, la concienciación o concientización, como se diga, es lo más importante, y la verdad es que hemos padecido devastación fuerte, pero lo comentaba ya, se ha logrado tener ya evidencias de que somos resilientes, de que nos podemos levantar, que podemos seguir adelante y consolidar el desarrollo social de nuestro Estado.

Yo quisiera rápidamente comentarles también de que quizá al interior del propio país, de nuestro propio Estado, se observe la recurrencia de estos fenómenos y se piense que no somos resilientes, pero sí quisiera comentarles de que desde el exterior se ha reconocido plenamente el trabajo que desarrolló el gobierno del Estado, los gobiernos municipales y el gobierno federal para atender estas últimas contingencias, tuvimos la oportunidad de que fuéramos a lugares en donde, a pesar de que tienen un índice de desarrollo humano bastante elevado, el caso de Taipei, de todas maneras, siempre vamos a estar en una coordinación con los países que tienen la mayor condición de vulnerabilidad ante la potencia que tiene la naturaleza.

Aún los países más desarrollados tienen resultados no muy halagadores, y no es una comparación vana, yo quisiera que cada quien hace su propio esfuerzo. Nosotros consideramos aquí que, entre otras cosas, al notar la forma vertiginosa en que se estaba recuperando Acapulco, Coyuca, el gobierno de allá, de ese país, hizo una invitación especial a Protección Civil para que pudiéramos exponer con todos los gastos pagados, no hubo gasto del erario, no gastamos nada del recurso de la secretaría, nos invitaron y pagaron todo, el viaje y también la estancia allá, fueron

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil*

nada más cuatro días, pero tuvimos oportunidad de mostrar las estrategias que seguimos aquí y que la podemos simplemente reducir a una palabra, el amor al prójimo, con eso basta para que las cosas se quieran hacer bien y consideraron que efectivamente se recuperó muy rápidamente Acapulco.

Les interesaba conocer esa estrategia de manera muy reciente también en Tokio, no tuvimos oportunidad de ir allá pero fue reconocido, también tenemos ahí la evidencia de que está reconocido cómo se trata el fenómeno perturbador de desastre, que ocasiona desastres en México y principalmente aquí en Guerrero, y les comentaba, en países como estos lugares, como en España, en varios sitios, pues la crudeza de la naturaleza nos está cobrando la factura, nunca nos pusimos a pensar que el empleo de cierto tipo de materiales, nuestras actitudes diarias podrían dar al traste con el equilibrio que normalmente se puede perder fácilmente en los fenómenos que ocurren, pues ya estamos viviendo las consecuencias y una de las ideas principales aquí es lograr que pues seamos muy respetuosos con la naturaleza y procuremos cambiar nuestros hábitos para evitar estar enfrentados a problemas.

Así que una de las estrategias principales es la concienciación o concientización, les comentaba, para que las personas no se asienten en lugares de alto riesgo y naturalmente los gobiernos municipales tienen aquí la batuta para que se evite la construcción en zonas de este tipo, ya están identificadas algunas de las zonas, algunas otras son difíciles de establecer, a veces la naturaleza nos da sorpresas y aparecen sitios que nunca habían tenido problemas, con problemas nuevos que no habían ocurrido.

Esos son, digamos, aspectos que dan bastante dificultad en la gestión del riesgo y que son difíciles de verificar, yo quisiera comentarles el caso, por ejemplo, lo

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil*

tenemos palpable aquí en Chilpancingo, en la zona norponiente, donde están padeciendo muchísimas personas, tenemos un registro de 150 viviendas afectadas y se ha prácticamente, muy probablemente, duplicado con los efectos del fenómeno del huracán John, se han acrecentado los daños, muy probablemente esa lista va a crecer de manera fuerte una vez que terminemos los censos.

Y fíjense que todas esas personas no estaban aparentemente en una zona de alto riesgo, se volvió de alto riesgo a partir del impacto de Ingrid y Manuel en 2013, de ahí empezaron los problemas y se empezó a deslizar poquito a poco, ahora con una devastación fuerte y en donde la gente espera el apoyo, no sólo del gobierno, también naturalmente del Congreso, para que se pueda dar una solución a la problemática que se está presentando en el sitio.

Tenemos estrategias para atenderlo, pero son estrategias que muy probablemente van a tomar tiempo, pero que se está trabajando en ellas desde hace ya algunos meses, para delinear algunas soluciones a esa problemática, entonces, por eso lo comentaba, diputado, es complejo probablemente responderlo, pero porque a veces ni siquiera podemos sospechar que estamos en una zona de alto riesgo, de repente podemos estar en una caverna, nuestra vivienda sobre esa caverna y se puede colapsar.

Es algo complejo, son fenómenos que les llamamos en la ingeniería de caos, que pueden ocurrir en cualquier momento y sin siquiera dar aviso, pero lo más importante es que si se ha identificado el riesgo, hagamos todo lo posible para que las personas no sigan construyendo en esos lugares y estén avisadas de que van a tener problemas futuros, es lo que estamos tratando de hacer en cada uno de estos casos que se están presentando a lo largo de todo el territorio guerrerense.

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y  
Protección Civil*

Muchísimas gracias.

**El Presidente:**

Se concede el uso de la palabra al diputado Jorge Iván Ortega Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por un tiempo de hasta 10 minutos, para que realice sus preguntas al compareciente.

**El diputado Jorge Iván Ortega Jiménez:**

Con su venia, diputado, diputadas y diputados integrantes de las Comisiones Unidas, medios de comunicación, público en general, guerrerenses que nos siguen a través de las diversas plataformas digitales.

Señor Secretario, doctor Roberto Arroyo Matus, sea usted bienvenido y el medio para llevar nuestro saludo afectuoso a nuestra querida gobernadora constitucional de nuestro estado de Guerrero.

Hoy fuimos convocados para reflexionar sobre un tema de suma importancia, la seguridad y el bienestar de nuestra población de Guerrero, en el marco del análisis y evaluación de la Glosa del Tercer Informe de Gobierno, por conducto de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil*

Es un momento crucial para evaluar los significativos avances que hemos alcanzado y para identificar las áreas que requieren la atención urgente, especialmente después de los devastadores huracanes de Otis y John.

Quiero iniciar reconociendo el esfuerzo y la colaboración efectiva que llevaron a la creación del Subcomité Especial de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil. En este enfoque preventivo, es fundamental la protección civil, no debe limitarse a la reacción ante desastres, sino que debe anticiparse a los peligros.

La creación de 64 Consejos Municipales de Protección Civil, es un paso en la dirección correcta para evitar, correcta pero es evitar, perdón, estos que no queden sólo en papel, necesitamos que se activen, se realicen simulacros y estén preparados para responder ante cualquier eventualidad, es importante señalar que hemos avanzado en la coordinación institucional, lo que permitió gestionar más de 90 mil servicios especializados y desplegar brigadas en zonas críticas.

Destaco la creación también de un centro de mando en la décima segunda región naval, lo que representó un pilar esencial para la respuesta ante las emergencias, además la habilitación de refugios temporales dignos a la implementación de la tecnología innovadora, como los drones para el mapeo, son pasos significativos para fortalecer nuestra resiliencia comunitaria, sin embargo, también debemos ser críticos y reconocer que hay áreas que requieren de atención inmediata, sistemas de alertamiento temprano, la rápida intensificación del huracán Otis puso de manifiesto la ineficiencia de nuestros sistemas de alertamiento.

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil*

Pregunto, ¿Qué acciones específicas se tomarán para fortalecer estos sistemas y garantizar que la población reciba información oportuna en futuros fenómenos meteorológicos?, número dos, reubicación de comunidades en riesgo persisten comunidades asentadas en áreas vulnerables como las márgenes de ríos y barrancas.

Yo pregunto, ¿Cuáles son las estrategias que se están implementando para abordar esta problemática y qué plazos se tienen establecidos para su ejecución? número tres, distribución equitativa de recursos, a qué regiones, así como Acapulco y Coyuca de Benítez, han recibido atención prioritaria, eso es evidente, es urgente asegurar que todas las regiones vulnerables reciban los recursos necesarios.

Yo pregunto, ¿Cómo garantiza la Secretaría los recursos de protección civil y cómo se distribuyen equitativamente? Número cuatro, evaluación de estrategias y medición de impacto, La falta de métricas claras y que midan la efectividad de nuestras acciones, impiden la evaluación efectiva de nuestras iniciativas.

La pregunta es, ¿qué indicadores se implementarán para medir el impacto de las acciones preventivas de respuesta y de reconstrucción presentadas en este informe?, la siguiente pregunta es, atención psicológica inmediata, la respuesta ante los desastres no puede ser, no puede enfocarse sólo en las necesidades materiales.

Las comunidades afectadas requieren atención psicológica robusta, no sólo en la emergencia sino también en la fase de recuperación. ¿Qué medidas se tomarán para ampliar la cobertura de salud mental en estas comunidades? Son preguntas, son pocas preguntas señor secretario, son precisas y concisas y quiero mencionar que pues este Congreso debe hacer de la protección civil un tema prioritario.

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y  
Protección Civil*

La prevención es tarea de todos, construyamos juntos un Guerrero más seguro donde cada acción tenga un impacto directo en la seguridad y el bienestar de nuestras familias.

Es cuanto, diputado, presidente.

**El Presidente:**

Gracias, diputado Jorge Iván.

Se concede el uso de la palabra al doctor Roberto Arroyo Matus, secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, para dar la contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta 15 minutos.

**El Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil:**

Sí, muchísimas gracias. Mucho respeto también para todas y a todos, diputado, tratando de dar respuesta a sus cuestionamientos. Respecto a los sistemas de alertamiento temprano, nos preguntaba qué acciones específicas se llevan a cabo para garantizar que la población reciba la información apropiada.

Bueno, yo quisiera comentarles de qué devastador fue este fenómeno OTIS. Fíjense que en el caso de un centro de alertamiento que tenemos allá en Acapulco,

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil*

que forma parte de esta Secretaría, ahí se administraba toda la información en tiempo real del nivel de precipitaciones que existía a lo largo de diferentes puntos, 13 puntos diferentes allá en Acapulco. De hecho, como una medida preventiva, justamente antes de OTIS se llevó a cabo la actualización de software y se trató de dar mantenimiento a esta red de 13 estaciones hidrometeorológicas.

De manera desafortunada, las perdimos todas con el impacto de OTIS. En John, logramos, gracias a la visión de nuestra gobernadora, recuperar por lo menos seis de ellas, son seis estaciones nuevas, más una que fue donada por el programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y que están ya en proceso de ser instaladas para volver a tener parte de la información que normalmente recibíamos en tiempo real. Así que perdimos ese tipo de información bastante valiosa.

Yo recuerdo bien que se registraba sobre todo precipitaciones bastante fuertes en casi todas las lluvias en la estación de Palmazola, una zona donde llueve más en Acapulco y esto nos daba una idea clara del nivel de volumen que bajaría hacia la zona ya del anfiteatro de Acapulco y también en la parte más baja. Así que, dentro de las acciones que estamos llevando a cabo, justamente es que se pueda actualizar todo este sistema de alertamiento que nos permita tener una mejor lectura de lo que está pasando en tiempo real en varios lugares. De hecho, la idea sería también procurar acrecentar esta red hacia todo el Estado porque quisiera comentarles de que una debilidad fuerte que tenemos es de que un radar, un radar especial hidrometeorológico que estaba funcionando y que daba información a Conagua desafortunadamente pues se descompuso y no ha sido recuperado.

Esperemos que próximamente podamos contar con esa información, porque no basta la información satelital, la información que recibimos de la parte alta de la

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil*

atmósfera, también requerimos información para el caso de los fenómenos hidrometeorológicos, de la información que llega por abajo, a nivel de tierra y esos radares y esas estaciones son esenciales. Así que estamos considerando esto que la información que ya va a ser posible tenerla prácticamente en tiempo real con este servidor que les comentaba hace unos momentos, cada población, cada municipio pueda hacer envío de la información relevante a través del sistema estatal de protección civil y tengamos toda una fotografía inmediata de justamente una instantánea de lo que está pasando en todo el Estado, para eso les repito la gran utilidad de este servidor que nos va a conectar a todas y a todos.

También nos preguntaba, estimado diputado, de en cuanto a las comunidades en riesgo, qué estrategia estamos siguiendo para que se pueda evitar la condición de riesgo, se puedan llevar a cabo evacuaciones, reubicaciones, que normalmente el gobierno federal nos dice que se llaman relocalizaciones, cómo relocalizar a personas que están en alto riesgo y qué plazos tenemos para llevar a cabo esta actividad.

Bueno, yo quisiera comentarles de que es una pregunta compleja, pero que sin embargo se ha estado trabajando con principalmente el apoyo del gobierno federal, quien es quien tiene la mayor cantidad de recursos en actividades para relocalizar algunas poblaciones, como en el caso de Chicaguales, en donde se presentó, tras también fenómenos hidrometeorológicos, alta posibilidad de que se presentara un deslizamiento de tierras y de esta manera se decidió relocalizar a la población. Ahí se adoptó con vivienda, con pies de casa, una vivienda digna, pequeña pero muy digna para que pudieran estar las personas en un sitio más seguro. También en lugares como Pie de la Cuesta, donde hay un programa especial para relocalizar a personas que pueden presentar una susceptibilidad de que sean cubiertas por un deslizamiento importante de ladera, el gran problema siempre son los predios.

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil*

Ahí se encontraron varios predios, pero de manera desafortunada pues tienen condiciones de no elegibilidad debido a la condición de propiedad, son propiedades comunales o ejidales y es complejo tratar de utilizarlas y darles un uso diferente. Pero se está en esa condición, también no es del ámbito de protección civil, no nos corresponde propiamente a nosotros las reubicaciones, pero sí los estudios que se llevan a cabo para garantizar que el sitio donde se va a llevar a la población afectada, de un sitio a otro, es el lugar donde lléguense a un lugar mucho más seguro. Entonces, de eso nos encargamos y hemos realizado varios estudios, lo hicimos con parte de nuestros compañeros de la Secretaría para el caso de una probable relocalización de las familias más afectadas que han perdido todo en la zona norponiente y naturalmente, con ayuda de algunos gobiernos, como por ejemplo el caso del gobierno municipal de Acapulco, se ha hecho un esfuerzo para que se pueda llevar a cabo un proceso de relocalización de los habitantes de la unidad habitacional Cantaluna.

Entre otras cosas, ahí se hizo el pago de todo el dinero que había aportado pues cada uno de los condóminos, en la mayoría de los casos se está solucionando y ahí habría que pensar también en un proceso para que este sitio, si se va a emplear para alguna actividad diferente a la vivienda, porque de acuerdo a tanto las autoridades que emitieron el dictamen de riesgo, como también el Centro Nacional de Prevención de Desastres, que catalogaron al sitio como de alto riesgo, pues se pueda utilizar para otro tipo de actividad. También nos preguntaba, estimado diputado, referente a cómo garantizamos que los recursos de estos programas de apoyo lleguen a todas las comunidades.

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil*

Lo comentaba al principio, nosotros se nos podría criticar que a lo mejor estamos actuando demasiado en Acapulco y que Acapulco tiene los recursos suficientes, ¿por qué no actuamos en comunidades más alejadas? Lo comentaba hace un momento, hemos estado actuando en todos los lugares donde se requiera, ahí tenemos el caso de muchas comunidades, un caso relevante es el de Pozolapa, en donde pues no había acceso para llegar rápidamente vía terrestre y se emplearon helicópteros del ejército, el propio helicóptero de protección civil fue llevado al lugar para, pues aportar ayuda, primero por parte del ejército mexicano y después nosotros para llevar una brigada de nuestros compañeros de la Secretaría y del Centro Nacional de Prevención de Desastres para que revisaran la estabilidad de una ladera que tiene alto riesgo en ese sitio. Entonces, los recursos se tratan de distribuir de manera equitativa, no importa que sean municipios con mayor índice de desarrollo humano o menor, para nosotros lo que cuenta es la vida e hicimos todo lo posible para atender a la población en lugares muy apartados, lugares donde nuestros compañeros rescatistas tuvieron que sacar también en helicóptero y con cuerdas, con su técnica que utilizan ellos para rescate y se pudieron liberar de que fueran arrastrados por corrientes importantes del río Huacapa, por ejemplo, y en otros lugares más.

Así que, pues creo que tiene garantizada toda la población desde la óptica de protección civil, los recursos con los que contamos para que sean utilizados en los procesos de la gestión del riesgo en todo lugar. ¿Qué indicadores son importantes a considerar y que de hecho ya estamos utilizando? Nos preguntaba nuestro diputado.

Bueno, piense que se oye un poco mal decirlo, pero un indicador importante es el número de fatalidades que se obtiene después del embate de un fenómeno perturbador, una manera de conocer si se está logrando abatir el número de decesos es justamente pues contar y de manera fidedigna con información tanto de la Fiscalía como del Ministerio Público estos casos lamentables, pero que yo quisiera

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil*

comentarles nada más un ejemplo, si hacemos un análisis de lo que ha sucedido en cuanto a un aspecto, uno de los muchos aspectos que manejamos en la Secretaría, el caso por ejemplo de fallecimientos en playas, asfixia por sumersión, se ha logrado con la actividad preventiva, con la capacitación, recientemente dimos un curso de capacitación a los compañeros rescatistas de la zona de Puerto Marqués y lo hemos estado haciendo de manera recurrente, se logró abatir un poco el índice de decesos, pasando de alrededor de 50 decesos en 2021 a un promedio de 25 decesos de manera anual, al momento llevamos en este año siete decesos, yo quisiera aquí recalcar nuevamente la importancia que tiene el conocimiento de la protección civil, muchos de estos decesos de manera desafortunada se han producido porque las personas que fallecen se introducen al mar algunas horas antes, en estado de ebriedad o en horas inapropiadas, ya oscuro donde ya prácticamente nadie los ve, entonces de ahí el hecho de que se tenga que redoblar los esfuerzos para garantizar que la población conozca los riesgos y no se someta a ellos porque las consecuencias son lamentables, pero si hay un abatimiento, no nada más ahí, en ese rubro, ya les comentaba también de que fue reconocido México porque a pesar de que tuvimos un huracán categoría 5 terrible, el resultado no fue tan malo, la verdad que el ideal sería tener fatalidad de cero, pero sabemos que esa es una tarea compleja que pues está trabajando.

Yo quisiera también dar respuesta muy rápidamente, si me permiten, sobre la atención psicológica inmediata, sí, la verdad es que inclusive nuestros propios compañeros que están inmersos en la actividad de atención a la población de emergencia, los hemos observado con problemas serios y se ha implementado un programa para procurar que quien lo requiera sea atendido psicológicamente, lo mismo en el caso del impacto del huracán Otis, seguramente fueron testigos de que no solamente estaba el administrador del refugio ahí, sino también estaban los compañeros médicos y también los compañeros psicólogos atendiendo varios de los refugios y eran itinerantes y aparte de llevar medicamentos, llevaban también este

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y  
Protección Civil*

tipo de atención tan relevante, importante, la salud mental es, lo comentaba nuestra gobernadora, esencial para que las cosas se hagan bien y por eso hemos apostado a un programa conjunto con la Secretaría de Salud, tenemos esa gran interrelación para que en caso de que se abra un refugio temporal, se tenga la atención médica y también psicológica de manera oportuna.

**El Presidente:**

Muchísimas gracias. Gracias doctor Roberto Arroyo Matus.

Se concede el uso de la palabra al diputado Jorge Iván Ortega Jiménez, por un tiempo de hasta cinco minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

**El diputado Jorge Iván Ortega Jiménez:**

Me reservo mi derecho de réplica presidente.

Gracias secretario por sus respuestas.

**El Presidente:**

Gracias diputado. Iniciaremos con la segunda ronda de preguntas, se concede el uso de la palabra al diputado Pablo Amílcar Sandoval, del Grupo Parlamentario de

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y  
Protección Civil*

Morena, por un tiempo de hasta diez minutos para que realice sus preguntas al compareciente.

**El diputado Pablo Amilcar Sandoval Ballesteros:**

Muchas gracias presidente.

Quiero aprovechar para darle la bienvenida, secretario qué bueno que está usted aquí con nosotros en este ejercicio de rendición de cuentas pero también de intercambio con el Congreso del Estado, creo que en el ejercicio de cuentas el buen gobierno es fundamental esta práctica.

Quiero empezar por el tema que pues se evidencia, nos preocupa más a los guerrerenses sobre los efectos devastadores de la crisis climática, del cambio climático que enfrenta nuestro planeta, sabemos que la ubicación geográfica de nuestro Estado nos hace vulnerables especialmente a estos eventos climáticos extremos, sin embargo los dos huracanes Otis y John prueban que nos encontramos ya en un escenario que los expertos vaticinaban desde hace décadas ya, respecto a los riesgos de no actuar a tiempo para evitar las consecuencias del incremento de la temperatura de nuestro planeta, nos encontramos seguramente ya en un punto de no retorno, pero ante esta situación los gobiernos, las instituciones del Estado nos vemos obligados a tomar acciones para proteger a la población en este contexto de cambio climático, que por lo que se ve sus efectos serán cada vez más duros, más devastadores en el futuro próximo.

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil*

La protección civil y la gestión de riesgos ha ido evolucionando en nuestro país, hemos tenido ya adaptaciones a las leyes aquí en el estado de Guerrero, se aprobó hace unos meses en el Congreso de la Unión, en la Cámara de Diputados, una nueva ley de gestión de riesgos y protección civil, falta también, entiendo, el dictamen en el Senado, pero ya hay, se va conformando un nuevo marco jurídico y por este riesgo que implica el cambio climático, los nuevos riesgos que enfrentamos como sociedad y también nos obliga a actualizar nuestras respuestas, nuestros protocolos, sobre todo en las regiones geográficas más vulnerables como es la nuestra, pues esta realidad nos obliga a enfrentar los problemas, los fenómenos naturales, como eso, como un fenómeno para que no se transformen en desastres.

Secretario, de lo expuesto en el informe de gobierno respecto a la gestión de la emergencia del huracán Otis, por el huracán Otis, se observa que la difusión de alertas y recomendaciones para prevenir a la población e indicar las medidas necesarias de precaución y de ubicación de refugios, se dio a través de redes sociales, la página web de protección civil, las páginas de internet del gobierno federal, aunque aun cuando las redes sociales son cada vez más un medio muy asequible para la población, lo cierto es que siguen siendo limitados sus alcances, no solamente en los municipios más alejados con problemas de comunicación, de señal, de teléfono celular, de internet, sino incluso en las ciudades como Acapulco específicamente, las acciones de perifoneo que se implementaron también en diversos municipios, considerando la distancia que existe entre nuestras comunidades y las condiciones de acceso pues resultan muy lentas y pues también en eso se deben considerar las variantes lingüísticas que tenemos en el estado y pues los problemas sociales incluso que tenemos aún los de seguridad.

Ahora, justo en el tema de difusión de alertas, de acuerdo con la recomendación, de acuerdo con las recomendaciones para la implementación de sistemas de alerta

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil*

temprana basados en comunidades, debe trabajarse con los grupos y actores sociales de estas propias comunidades.

Le pregunto, ¿Existen protocolos implementados por su dependencia que vinculen a estos actores con los integrantes de las comunidades de las distintas regiones del estado para que participen en el conocimiento de estos riesgos? ¿Cuáles son esos métodos que tenemos de comunicación con esas comunidades?, ¿Cómo se monitorean las amenazas, la difusión de alertas y la respuesta comunitaria atendiendo a las condiciones específicas de esta diversidad de comunidades? ¿Cuáles son los protocolos y si existen esos protocolos, cuáles han sido los resultados?, debemos establecer un sistema eficaz de alerta temprana, es pregunta también, señala usted que ha sido un acierto crear el subcomité especial de gestión integral de riesgos y protección civil, que es un órgano del sistema estatal de planeación, a cargo del comité de planeación para el desarrollo del estado, y señala que es una instancia permanente que da respuesta a las expectativas de gestión integral de riesgos.

En ese sentido, si nos atendemos a lo dispuesto en la ley vigente, cuya máxima autoridad es el consejo estatal, con las atribuciones señaladas, le pregunto, ¿de qué manera el subcomité especial se integra al sistema estatal?, ¿cuáles son las funciones que serán asumidas por el consejo y por el subcomité que no genere una duplicidad de estructuras y funciones?

Quiero preguntarle también, entiendo yo que necesitamos hacer identificación de los riesgos, conceptualizar esa previsión, la prevención, tenemos ya muy claro los guerrerenses que tendremos más huracanes, fenómenos hidrometeorológicos como les llaman, temblores, enfrentamos la sequía aún antes del huracán, tenemos los

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y  
Protección Civil*

incendios, una serie de fenómenos que ya sabemos que estarán... ¿cuáles son las actividades llevadas a cabo con la población para monitorear estas amenazas que tenemos frente a la gestión de riesgos?, ¿cómo se plantea enfrentar dichas amenazas y combatirlas, neutralizarlas? Y entiendo que tenemos planes de acción ante cada uno de estos riesgos, el reglamento de la ley general nos plantea también un plan de continuidad de operaciones del gobierno, yo quiero preguntar si en el estado de Guerrero y en los municipios tenemos implementados estos planes de continuidad de operaciones del gobierno y finalmente, usted mencionó que teníamos, que hemos tenido durante estos... entiendo que durante este año, un plan de capacitación y menciona que hemos atendido a 11 mil personas, veía yo que en el caso de Acapulco específicamente son aproximadamente mil personas las que se han capacitado y me parece que pues obviamente necesitamos multiplicar las acciones de capacitación.

Le pregunto si hay algún plan específico para poder multiplicar, ¿hay alguna forma de que otras instituciones participemos y nos incluyó al Congreso en la multiplicación de estos planes de capacitación para tener, no solamente en Acapulco sino en todos los rincones del estado, capacitación frente a estas amenazas y su prevención?

Gracias secretario por sus respuestas.

**El Presidente:**

Gracias diputado Pablo Amilcar.

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil*

Se concede el uso de la palabra al doctor Roberto Arroyo Matus, secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, para dar contestación a las interrogantes vertidas, contando con un tiempo de hasta 15 minutos.

### **El Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil:**

Sí, muchísimas gracias diputado, también con mucho respeto y efectivamente el futuro nos ha alcanzado, los fenómenos son cada vez más crudos, lo comentaba hace un momento y hay necesidad de ajustarnos a estos nuevos tiempos.

Me preguntaba, diputado, si existen protocolos que vinculen a los distintos tipos de riesgo, bueno, yo quisiera comentarle que sí tenemos, afortunadamente, con todo el personal de protección civil, a quien agradezco muchísimo todo el apoyo, yo me honro estar al frente de una secretaría donde hay héroes y heroínas que dan todo por atender al prójimo, el amor que les platicaba hace un momento hacia el prójimo, se resalta justamente en su actividad diaria y sí, tenemos protocolos específicos, lo comentaba también, tenemos la fortuna de que tenemos estos planes con protocolos específicos para cada una de las acciones que realizamos y están disponibles y pueden servir naturalmente de apoyo también a los diferentes municipios de la entidad para poder atender esta actividad y hacer énfasis sobre todo en las comunidades más alejadas, que es cierto que pues padecen justamente con su lejanía, la poca accesibilidad que se puede tener a ellos es a veces complicado y limita más el ejercicio de la apropiada gestión del riesgo.

¿Cómo llevamos a cabo el monitoreo de esas amenazas que se presentan?, bueno, yo quisiera comentar que de manera afortunada, buena parte de los fenómenos, en

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil*

el caso de los hidrometeorológicos, pues hay un sistema de alertamiento temprano nacional en el que nosotros basamos buena parte del actuar y que ha sido comprobado que es de completa efectividad, así que en el caso de comunidades alejadas en donde pudiese presentarse, por ejemplo, una lluvia severa, son avisados con tiempo, con cierta premura, las autoridades de esos lugares, de tal manera que se hace una división de recomendaciones para atender una situación que se pudiese presentar de riesgo en esas comunidades, así que sí hay, a pesar de que las comunicaciones son limitadas, de todas maneras se tiene esta posibilidad de que a través del monitoreo satelital, que es digamos más global, se puedan atender varias de las situaciones que se presentan en esos sitios.

Naturalmente, hay que recordar que hay comunidades mucho muy apartadas, en donde yo lo platicaba hace un momento, el caso por ejemplo en Pico del Monte, hay una isla en donde viven alrededor de 40 personas y en donde, tras el efecto del huracán John, pues quedó todo destruido, no tienen luz eléctrica, no teníamos conocimiento de esa situación, nos los hicieron saber de manera muy reciente y pues dimos parte de manera inmediata a las autoridades de la Comisión Federal de Electricidad para que pudieran atender esa situación.

La verdad es que sí es complejo, el Estado tiene condiciones que hacen más complejo todavía el actuar de esta Secretaría, pero una estrategia importante que queremos seguir es de que sabemos que todos los capacitadores de CONAFE, que llevan a cabo campañas de alfabetización, tienen teléfonos que funcionan en todos lados, les dan un teléfono que puede tener acceso a la comunicación, les repito, en cualquier lugar, una estrategia que queremos seguir, porque lo supimos de manera reciente, es de que estos entes, estos profesores que van a capacitar, que van a alfabetizar, puede ser un brazo importante para la protección civil, sobre todo en esas comunidades que ellos visitan y le estamos comentando a los compañeros de

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil*

CONAFE que nos permitan utilizar esa vía de comunicación para zonas en las que ellos identifiquen riesgos, que nos los avisen a través de ese sistema telefónico o nosotros nos podamos comunicar con ellos para poder atender situaciones de riesgo específicos, lo repito, en comunidades muy apartadas donde ellos se encuentran, entonces, es una estrategia que puede servir no solamente para la comunicación personal, sino también para la comunicación social. Creo que se puede aprovechar esa vía.

También me preguntaba, diputado, si existen protocolos y si han sido efectivos para atender estas comunidades, sí, la verdad es de que yo quisiera comentarles y vuelvo a poner el caso de Pozolapa, por ejemplo, comunidades que fueron ahora también inundadas de manera afortunadamente leve por el río Amacuzac, que efectivamente nosotros sabíamos que iba a haber este desbordamiento de este río, sabíamos también de la situación del probable deslizamiento en Pozolapa, comunidades bastante apartadas y pudimos intervenir de manera expedita y pronta, de tal manera que pudimos evacuar a parte de la población de estos lugares que muy probablemente hubieran resultado ligeramente inundados.

Finalmente no fue tan grande el crecimiento del río y en el caso de Pozolapa, se encuentra un proceso de entrega ya por parte del SENAPRED, del estudio para identificar si es una zona que deba ser relocalizada, debido al deslizamiento probable de una ladera, también nos preguntaba, diputado, de qué manera se puede integrar el subcomité especial al sistema estatal de protección civil, de tal manera que no se vayan a generar duplicidades.

Bueno, habría que aclarar que este subcomité, la función que tiene es propiamente planeativa y es prácticamente, a pesar de que tenemos el apoyo naturalmente en la

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil*

Secretaría de la CONAGUA, es un órgano, digamos, de planeación interno del Gobierno del Estado. La verdad es que el Consejo Estatal de Protección Civil es esencial, es el que toma el mando en caso de alguna condición de contingencia, ya sea de emergencia o de desastre, a veces se confunden esas dos palabras. Normalmente una condición de este tipo de desastre, pues conlleva a que tengamos que llevar a cabo reconstrucciones, seguramente.

En el caso de las emergencias, muy probablemente solamente una tensión mediana y yo quisiera comentarles de que está bien delineado el actuar del Consejo Estatal de Protección Civil y el Subcomité Estatal de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, así que solamente es un órgano coadyuvante en realidad del Consejo Estatal de Protección Civil, sobre todo para eso, para planear, ¿Cómo podemos hacer para combatir y neutralizar las amenazas, sobre todo en estas zonas apartadas? Bueno, yo quisiera comentarles que justamente es la misión que tenemos, hablaba hace un momento de la deconstrucción del riesgo y las tareas que tenemos cuando ya está construido y difícilmente eliminable el riesgo, es la capacitación y efectivamente el plan de capacitación que les planteaba hace un momento también, debe de involucrar y yo hago la invitación al Congreso para que nos pudieran apoyar en esos procesos de lograr alcanzar el sitio más recóndito del Estado de Guerrero para que estas capacitaciones lleguen, la idea es de que son capacitaciones no profesionales, desde el punto de vista de que no requieren un técnico especializado, sino son, como lo comentaba, de corazón y son capacitaciones que pueden ser reproducidas por las personas capacitadas, entonces se pueden reproducir y habría que aprovechar esa condición para que todo el conocimiento, el básico para la atención de emergencias, para la definición también de los protocolos de las unidades internas de protección civil, sean conocidos en todo el territorio guerrerense, creo que sí se puede lograr y para ello creo también que con el subcomité ahora vamos a tener mayor posibilidad de que, al menos en la parte del

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil*

gobierno del Estado, tengamos la oportunidad de que sea obligatorio que toda entidad del gobierno tenga su propia unidad de protección civil y de ahí se desprende prácticamente todo como primeros respondientes.

Finalmente, si hay un plan específico para capacitar y si se involucra a más entes, pues lo comentaba justamente ahorita, de que la idea es de que logremos de manera conjunta, ojalá que seamos reproductores de esta información, créanme que es valiosísima, tuvimos la oportunidad hace apenas algunos meses con el área de capacitación, de que se diera un entrenamiento a los compañeros del transporte público, a taxistas, a compañeros que manejan urbans y todo este sistema, se capacitaron en aspectos relacionados con la protección civil, de primeros auxilios y sabemos que ya inclusive alguno de ellos atendió a una persona, a una mamá que dio a luz ahí en su unidad, entonces muchas felicidades porque se ve que aprovechó bastante bien este curso, bueno, pues esta capacitación, muchísimas gracias, era lo que quería comentar.

### **La secretaria Violeta Martínez Pacheco:**

Se concede el uso de la palabra al diputado Pablo Amílcar Sandoval, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que haga uso de su derecho de réplica.

### **El diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros:**

Gracias presidenta.

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil*

Primero secretario, quiero reconocer su capacidad profesional, su trayectoria, tuve oportunidad de leer una semblanza suya y veo la capacidad académica y profesional en la que ha destacado altamente y quiero reconocer eso, segundo quiero decir, mi pregunta iba más enfocada respecto a las alertas sociales sobre cómo las institucionalizamos, creo que y por eso hacía referencia a su capacidad, esta cuestión del CONAFE, de los teléfonos, de cómo podemos armar una red, está muy bien, pero cómo lo institucionalizamos para que quede más allá de su gestión, es decir, cómo hacemos para que exista en Guerrero un sistema de alerta, no un mecanismo, sino cómo lo hacemos para que en cualquier momento podamos responder como instituciones del Estado ante una amenaza de estas.

Ya pasó el momento de la respuesta, ojalá nos pudiera mandar alguna información por escrito, cosa que también se prevé en este mecanismo de intercambio con el Congreso, otra cuestión es sobre la respuesta a los riesgos, yo lo que me planteaba es, pues en este modelo se plantea que debe haber controles también respecto al diagnóstico de los riesgos y las previsiones que debemos tomar sobre los riesgos, pues son de carácter financiero también, qué fondos estamos creando, porque ya sabemos que vamos a tener fenómenos hidrometeorológicos, ya sabemos que va a seguir habiendo temblores, que seguirá habiendo incendios, sequía, cuáles son las previsiones que estamos tomando como Estado para enfrentar esos escenarios en los siguientes años, y yo me refería específicamente al tema de fondos, qué es lo que estamos haciendo, cómo lo estamos previendo, porque fíjense que me preocupa, hemos estado recibiendo a los diferentes secretarios de despacho de la administración estatal y el tema del huracán John y de Otis han sido recurrentes, y como eso desvió las metas que teníamos sobre el gobierno, entonces ahora lo que nos planteamos es que pues podamos preverlo para que no nos descarrilen los objetivos que tenemos de desarrollo de nuestro Estado.

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y  
Protección Civil*

Gracias secretario, gracias compañeras y compañeros.

**La secretaria Violeta Martínez Pacheco:**

Se concede el uso de la palabra al diputado Víctor Hugo Vega, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional por un tiempo de hasta 10 minutos para que realice sus preguntas al compareciente.

**El diputado Víctor Hugo Vega Hernández:**

Con el permiso de la Mesa Directiva de mis compañeras y compañeros diputados, funcionarios públicos, medios de comunicación, y por supuesto por el doctor Roberto Arroyo Matus, titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil en Guerrero, quien el día de hoy comparece como parte de la Glosa con motivo del Tercer Informe de la gobernadora del Estado.

Y en un eje primordial en la previsión de los desastres naturales, es precisamente el trabajo que se hace desde esta Secretaría, de la cual yo reconozco todos los esfuerzos y trabajos realizados tras los embates de los huracanes que han golpeado a nuestro Estado de Guerrero.

Yo aquí quisiera hacer un paréntesis también, yo también lo quiero felicitar doctor, quienes hemos sido funcionarios públicos en nuestros municipios, yo creo que honor a quien honor merece, yo en verdad le reconozco esa gran responsabilidad y esa

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y  
Protección Civil*

respuesta a la cual tuvo hacia mi municipio que es Ajuchitlán del Progreso, en su momento la atención, porque ocupábamos que alguien nos contestara el teléfono, y yo creo que el día de hoy ha venido a marcar la diferencia, yo le agradezco de todo corazón esa respuesta, esas palabras de aliento que a veces se ocupa como funcionario también.

Agradezco todas las acciones que hizo en aquel municipio, yo creo que también en diferentes municipios de la Tierra Caliente, que fueron afectados en su momento, y pues bien, es lo malo pasar al último, todas las preguntas pues ya las han formulado, pero yo sí quisiera aprovechar el momento, tengo nada más una pregunta con respecto a este tercer informe, donde señalan acciones realizadas en la prevención y respuestas de fenómenos naturales, que en estos últimos años, pues hemos sufrido devastación con la presencia de estos últimos dos huracanes.

Y pues bueno, la pregunta es la siguiente, ¿por qué el Subcomité Especial de Gestión de Riesgo y Protección Civil debe de estar en un reglamento interior de la Secretaría de Planeación, cuando la finalidad del comité es la atención y prevención de desastres naturales? y esto es especialidad de la Secretaría que usted preside.

Pues es cuanto, muchísimas gracias.

**El Presidente:**

Gracias diputado Víctor Hugo Vega.

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil*

Se concede el uso de la palabra al doctor Roberto Arroyo Matus, Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta 15 minutos.

### **El Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil:**

Sí, muchísimas gracias y aprovechando, si me dieran oportunidad rápidamente para contestar la pregunta, estimado diputado Víctor Hugo, ¿por qué debemos de estar como Subcomité del COPLADEG, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, CONAGUA, los compañeros de las diferentes dependencias?, es con el afán, sobre todo, de que se pueda planear mejor las acciones del gobierno, del Estado, que tengamos un elemento que diferencie la actuación que teníamos de manera previa, bajo los auspicios siempre de la Secretaría de Seguridad Pública, yo lo comentaba, que era importante que hubiera una condición especial, un programa especial que pudiera atender estas situaciones de manera emergente, de manera rápida, como ocurren estos fenómenos y por eso, con la visión de nuestra gobernadora, en donde la verdad, yo quisiera aquí, sobre todo, hacer también un paréntesis para agradecerle todo el apoyo que nos ha dado.

Hemos tenido numerosas situaciones de condiciones de riesgo y ella siempre, siempre ha estado con nosotros y ha fortalecido, no solamente la Secretaría, sino todo el sistema de protección civil, por eso, yo quisiera agradecerle, porque con esta visión, nos decía, oye, necesito que de manera inmediata tratemos de resolver estas condiciones de riesgo y qué mejor que un subcomité en el que se pueda avalar con el concurso de todos los compañeros que participan, sobre las proyecciones que hay que hacer para poder atender mejor cada una de estas condiciones que nos han afectado y que, como lo comentaba, muy probablemente vamos a seguir teniendo el

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil*

embate de fenómenos, lo más importante, repito, es el respeto a la naturaleza y afortunadamente hemos estado poco a poco aprendiendo la lección, nada más que no olvidemos los otros fenómenos que afortunadamente no han ocurrido en el Estado, por lo menos en los últimos casi tres años, como el sísmico y como los fenómenos que están asociados también a fenómenos de tipo social.

Las multitudes son muy peligrosas y hay que tener mucho cuidado con ellas en eventos masivos, tenemos un protocolo especial que también nos pidió nuestra gobernadora delinearlos y por eso hay que planear, con la planeación, sobre todo, podemos no nada más analizar y diagnosticar, sino también tener la oportunidad de medir qué tanto vamos avanzando, de ahí la importancia de los parámetros que ustedes, diputados, plantearon que tengamos siempre en cuenta y lo estamos haciendo.

Yo quisiera aprovechar, si me permiten, y complementando un poco también a lo que nos preguntó el diputado Pablo Almilcar, yo quisiera solamente comentarles de que sí, la verdad, tenemos una tarea compleja para poder llegar a las comunidades más apartadas, hay una iniciativa a nivel federal que es el Cell Broadcast, es decir, la utilización de la telefonía celular sin necesidad de tener alguna aplicación, con simplemente tener infusiónamiento celular, recibir un alertamiento temprano, no nada más para sismos, sino para otro tipo de fenómenos, la verdad es que va a ser otro papel el que vamos a jugar en el medio internacional, comparándonos ya con los países más desarrollados donde utilizan ese tipo de servicios, que utilizan en Taipé: en Japón, en Estados Unidos, en todos lados donde hay un desarrollo fuerte económico, lo usan y en México se va a implementar, ya las primeras pruebas se están haciendo en la Ciudad de México y muy probablemente se va a extender, yo pienso que de los primeros estados que van a ser favorecidos por este sistema va a ser Guerrero, ojalá que nos ayuden diputados para hacer este exhorto cuando llegue

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y  
Protección Civil*

funcionando plenamente este servicio. Y el reto va a ser, bueno, desde que como lo comentaba bien el diputado Pablo Amílcar, no todos tenemos celular, hay lugares en donde pareciera que todos lo tienen, pero hay lugares en donde no, inclusive en el mismo Acapulco hay zonas con bastante marginación, que están en alto riesgo, están en zonas de alto riesgo y que no tienen manera de que se les sea avisado sobre un fenómeno perturbador de alto peligro.

Nosotros tenemos también un protocolo con las aeronaves del gobierno del Estado, ya eso está dentro de los protocolos de acción de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civiles, se lleve perifoneo aéreo a los lugares en donde no se cuente con un acceso tan sencillo y sepan que si hemos identificado en riesgo nosotros, también ellos tengan esa información.

Entonces, hay un sin número de actividades que queremos realizar, que estamos en proceso de llevar a cabo también, estamos realizando, pero que naturalmente pues va a tomar probablemente un poco de tiempo también, hay que decirlo, que son mucho muy honestos y ahí la intención es de que logremos que todo, todo guerrerense, toda guerrerense también sea beneficiado por información fidedigna, porque con la información se va a lograr mucho en cuanto a limitar los desastres en Guerrero.

**El Presidente:**

Muchísimas gracias.

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y  
Protección Civil*

Se concede el uso de la palabra al diputado Víctor Hugo Vega Hernández por un tiempo de hasta cinco minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

Adelante diputado Hugo.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Obdulia Naranjo Cabrera del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México por un tiempo de hasta diez minutos para que se realice sus preguntas al compareciente.

**La diputada Obdulia Naranjo Cabrera:**

Muy buenas noches, con el permiso de la Mesa Directiva, el presidente de la comisión, todos mis compañeros legisladores en medios de comunicación y especialmente usted, me atrevo a decirle mi amigo, el secretario de Gestión de Riesgos y Protección Civil, el doctor Roberto Arroyo Matus.

Como dicen mis compañeros, yo traía como cinco preguntas pero pues ya las dijeron todas y me voy a quedar con esta, para la toma de decisiones en diferentes etapas de la gestión de riesgos de desastres, es necesaria la planificación, el ordenamiento de asentamientos humanos y la preparación ante fenómenos naturales, por ello solicita usted secretario nos informe los avances y seguimiento del atlas estatal de riesgo, ¿cuántos municipios cuentan con atlas de riesgo?, ¿qué se necesita para que los municipios faltantes integren sus atlas de riesgo?

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y  
Protección Civil*

Muchas gracias señor secretario.

**El Presidente:**

Gracias diputada Obdulia Naranjo Cabrera.

Se concede el uso de la palabra al doctor Roberto Arroyo Matus, secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta 15 minutos.

**El Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil:**

Muchísimas gracias, bueno, gracias diputada por su pregunta.

Con mucho respeto también quisiera dar contestación, comentándole que en cuanto a los avances, se tiene ya la primera fase, era conseguir el servidor, lo comentaba hace unos momentos y consideramos que ahorita se va a estar alimentando con información básica que ya disponemos de varios municipios del estado de Guerrero.

El avance, dirían ustedes, bueno se ha estado hablando desde el plan de desarrollo que se dio a conocer, que se iba a implementar el atlas, la verdad que ha sido una tarea complicada, lograr obtener el servidor fue complejo, no fue fácil, ya lo tenemos ahí en las instalaciones, aquí cerquita, cruzando la calle está Protección Civil

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil*

prácticamente y tenemos ya un espacio definido para tratar de que se aloja ahí todas las herramientas, quisiera comentarles que pudimos adquirir también drones de mucha alta resolución que nos van a ayudar a hacer una cartografía a precisión de varios sitios, eso es muy relevante, yo quisiera comentarlo muy rápidamente si me permite, miren, cuando ocurrió el fenómeno de Otis, la comunidad europea prácticamente al otro día, si no a las 48 horas, ya tenía una cifra de la cantidad de viviendas que habían sido afectadas, cómo lo hicieron, con sus técnicas satelitales y con inteligencia artificial, lograron determinar cuántas viviendas aproximadamente habían perdido sus techumbres, cuántas habían resultado dañadas, por lo menos de lo que se puede alcanzar a ver desde la parte satelital, aérea, lo determinaron pero fíjense que prácticamente acertaron, o sea, hubo un error menor, nosotros hicimos también un censo con sus compañeros de la secretaría y apoyados también con el Centro Nacional de Prevención de Desastres, con nuestros compañeros de algunas organizaciones no gubernamentales, creo que venían de Rumania, no sé, de Ucrania me parece, no, la verdad es que quisiera reconocer todo el apoyo que nos dieron muchísimas instituciones, sobre todo la Organización de las Naciones Unidas y el programa nacional, el Programa de Desarrollo también de las Naciones Unidas, que nos permitió hacer levantamientos, nos tomó más días pero llegamos a casi, casi una cifra idéntica, o sea, nosotros lo hicimos ahí insitu, ellos lo hicieron desde el aire, entonces vean la herramienta tan poderosa que puede ser, bien aprovechada la inteligencia artificial, nos puede dar una idea clara de qué acciones tomar, qué políticas implementar para resolver los problemas.

Entonces, quizá llevamos un avance limitado diputado, en cuanto a la integración del atlas, pero creo que a partir de este año se va a consolidar mucha información valiosa para las y los Guerrerenses que van a poder consultar de manera directa, ahí desde su casa, a través de internet, aquellos que no lo tengan, aquellos que no tengan acceso, ojalá que haya la posibilidad de que se puedan mejorar las condiciones de

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil*

toda la población de Guerrero, para que al menos las autoridades, los comisarios pues tengan esa posibilidad de comunicarse con nosotros para extender la información a toda la población de esos lugares apartados. Cuántos municipios llevamos, pues lo comentaba también, son solamente cinco que han integrado su atlas de riesgo, pero naturalmente hay que reconocer todo el trabajo que han llevado a cabo nuestros compañeros de la Universidad Autónoma de Guerrero, que han estado apoyando a varios municipios para que vayan integrando poco a poco su atlas, ya no repito que la idea es de que no necesariamente tengan un atlas extenso, sino lo básico, lo mínimo, que es de bastante utilidad, pero hay mucho trabajo por hacer todavía, tenemos poco tiempo, lo comentaba el Diputado Carabias, pero vamos a hacer un esfuerzo para que con su apoyo, también del Congreso, podamos cumplir esta meta y hacer un exhorto a todos los municipios para que hagan lo propio para integrar esta información. Nuestro reconocimiento a los compañeros de Benito Juárez, también a los compañeros de Coyuca de Benítez, a los compañeros de Acapulco, de Chilpancingo, que están tratando de actualizar sus atlas relativamente recientes, naturalmente a Zihuatanejo que lleva un avance impresionante, la verdad creo que es un ejemplo para todos los municipios que ya esté logrando tener inclusive rutas de evacuación para fenómenos de tsunami, para que se den una idea de cómo se han interrelacionado con las autoridades de otros países como Japón, que les han apoyado para hacer este tipo de actividades, y reconocer también, si me permiten, a la Agencia Internacional de Cooperación del Japón, que ha estado también muy, muy al tanto del desarrollo de este tipo de instrumentos y que vienen a dar naturalmente una fortaleza a la gobernanza y están muy pendientes de los trabajos que están desarrollando los municipios, por ejemplo, de Chilpancingo, de Acapulco y de Zihuatanejo, en el aspecto de este tipo de información. Quisiera comentarles que dos de nuestros compañeros de la Secretaría se van a ir a Japón dentro de algunos días o semanas, no sé bien la fecha, para que se entrenen allá en este tipo de datos, estaba hace un momentito aquí mi compañero Ernesto, que es uno de los seleccionados para ir para allá.

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y  
Protección Civil*

Y comentarles también, lo quisiera mencionar, nuestro compañero Renato Pila, se encuentra en estos momentos en la República de Chile, fue seleccionado y se ganó una beca para tener una formación plena en el manejo de los incendios forestales, que es su especialidad.

Un saludo para él, que se encuentra en esos lugares.

**El Presidente:**

Muchísimas gracias.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Obdulia Naranjo Cabrera, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que haga uso de su derecho de réplica.

Gracias diputada.

Iniciamos la tercera ronda de preguntas, se concede el uso de la palabra a la diputada Glafira Meraza Prudente, del Grupo Parlamentario de Morena, por un tiempo de hasta diez minutos, para que realice sus preguntas al compareciente.

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y  
Protección Civil*

**La diputada Glafira Meraza Prudente:**

Con el permiso del diputado presidente de la comisión.

Adelante diputada.

Gracias, agradezco al Grupo Parlamentario de Morena, la oportunidad de intervenir en esta comparecencia, en la que hemos escuchado las precisiones de las actividades realizadas por el gobierno del Estado, a través del doctor Roberto Arroyo Matus, Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del gobierno del Estado de Guerrero, a quien saludo y doy la más cálida bienvenida y pues ya casi casi también la despedida a este Congreso del Estado.

Asimismo, a todo quiero dar la bienvenida y también agradecer a todo su valioso equipo de trabajo, que lo acompaña, a quienes como a mis compañeros diputados, reconozco y también soy testigo de su invaluable labor para salvaguardar la vida y la seguridad de nuestro pueblo guerrerense, como todos sabemos, Guerrero es una de las entidades del país más vulnerables a fenómenos naturales, particularmente huracanes.

Nuestra geografía, sumada a las condiciones climáticas del Pacífico, nos coloca en una zona de alto impacto, incluso en algún artículo he leído que nos tienen por nombre como nido de huracanes, inclusive lo que nos exige una respuesta y una preparación constante para proteger la vida de la población guerrerense, soy una mujer convencida de que la prevención y la capacitación a la población es

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil*

fundamental, entendiendo que la preparación de cada persona es clave para mitigar los riesgos y los efectos de los fenómenos meteorológicos a los que nos enfrentamos, porque la prevención no sólo salva vidas, sino que también reduce el costo económico y social de los desastres, soy originaria del municipio de Benito Juárez, zona costera, zona sísmica, y que ha sufrido los embates de los diversos huracanes y fenómenos naturales.

Reconocer la invaluable labor que tanto usted, secretario, como su equipo de trabajo estatal, y muy en especial me quiero referir a la coordinación oportuna que tuvimos en su momento durante la administración municipal pasada, con el coordinador regional Moisés Radilla Contreras, con quien tuve la oportunidad de fortalecer mediante diversas capacitaciones al personal municipal de protección civil, así como también quiero agradecer la oportuna coordinación que tuvimos en cada uno de los fenómenos naturales, tanto en la prevención y en su caso, las acciones para salvaguardar la seguridad y bienestar de los ciudadanos de cada uno de los municipios de la Costa Grande.

Aprovecho para, mediante su conducto, enviar un cordial saludo y mi agradecimiento a nuestra gobernadora, la maestra Evelyn Salgado Pineda, una mujer de territorio, una mujer de lucha y de compromiso con el pueblo guerrerense.

Secretario, usted conoce de la situación climatológica que conduce, que durante muchos años ha prevalecido en nuestro Estado, y más aún con los grandes cambios que ahora enfrentamos, en base a ello, díganos qué acciones desde su dependencia se han llevado a cabo para dar seguimiento, pero sobre todo una solución a la problemática del desasolve del río Atoyac, en específico desde la cabecera de este municipio hasta la laguna de Playa Paraíso en Benito Juárez, y ya que este último es

*Comparecencia ante Comisiones*  
*Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y*  
*Protección Civil*

uno, bueno ya lo comentaba usted, es uno de los cinco municipios, creo que ya también Coyuca de Benitez cuenta con su atlas de riesgo certificado, el cual se encuentra en la página del gobierno de México.

De antemano agradezco las respuestas, señor secretario.

Es cuanto.

**El Presidente:**

Gracias diputada Glafira Meraza Prudente.

Se concede el uso de la palabra al doctor Roberto Arroyo Matus, Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta 15 minutos.

**El Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil:**

Sí, muchísimas gracias diputada, también con mucho respeto, voy a tratar de dar respuesta a sus cuestionamientos. ¿Qué acciones son urgentes tomar? ¿Cuáles son las acciones que se han tomado en el caso del seguimiento del río Atoyac?

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil*

Naturalmente, ustedes seguramente lo saben, ha sido muy recurrente que ocasione grandes problemas a lo largo de su cauce, afectando principalmente, y recuerdo el caso de Hacienda de Cabañas, en donde el nivel de azolve que hay es impresionante. Bueno, yo quisiera comentar de que quizá no sea suficiente la actividad que realicemos desde la Secretaría de Protección Civil y Gestión de Riesgos, Gestión Integral de Riesgos, para poder intervenir en la problemática que hay en ese sitio, se requiere una participación transdisciplinaria, multidisciplinaria, interinstitucional, porque ese fenómeno se está presentando en la mayoría de los cauces de los ríos de Guerrero.

¿Qué es lo que está pasando? originalmente, el nivel de esos cauces era relativamente bajo, pero con toda la depredación que se está produciendo, aguas arriba donde nacen estos ríos, en donde se está deforestando, donde se está eliminando y cambiando el uso de suelo, pues lo que está provocando finalmente es una gran erosión, así que todos los detritos son arrastrados por las corrientes pluviales y van a dar justamente las zonas más bajas y los niveles originales, pues han crecido demasiado y ahora muy fácilmente, casi cualquier escurrimiento relativamente grande se desborda, pues sí, el lugar donde corría el agua está ahora ocupado por gran cantidad de material erosionado.

Bueno, una estrategia, lo podríamos comentar, podría ser dragar los ríos y quitar todo ese material, pero no va a servir de gran cosa, en poquitos años se va a tener nuevamente un montón de sedimentos y van a ocasionar exactamente el mismo problema, entonces, la solución sí es compleja, pero la estrategia, lo hemos comentado, nuestra compañera diputada Glafira, de la posibilidad de que aparte de llevar a cabo esos procesos de saneamiento de cauces, de eliminación de azolves, procurar ver esa posibilidad de que existan programas mucho, muy intensos para

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil*

reforestar todo lo que estamos devastando, porque si no se hace de esa manera, la verdad es que se va a tener exactamente el mismo problema en muy poquitos años.

Por eso, hacemos esa invitación para que de manera conjunta, es un problema complejo que requiere la intervención de todas y de todos. Yo recuerdo que de pequeño, su servidor me llevaron en algunas ocasiones a reforestar algunos lugares de Chilpancingo, me tocó reforestar en la parte que se encuentra en la parte alta del Mercado R. Leyva Mancilla, ahí reforestamos y a la fecha están todavía los arbolitos, ya de más de 40 años, me parece, que los sembramos y ahí están.

Fuimos todos los compañeros de la secundaria a reforestar y creo que faltan de ese tipo de programas, la propia población puede ayudar muchísimo, nosotros llevamos a cabo una reforestación de manera no tan lejana, apenas hace alrededor de un año y medio, en la zona de La Venta, aquí saliendo del Ocotito, está una presa por ahí donde llevamos a cabo una reforestación, ese tipo de acciones, la verdad, nutre bastante al alma y ayuda bastante a la naturaleza. Creo que debe haber un programa específico para que podamos reforestar, porque si no, pues los resultados van a ser los mismos y vamos a seguir pagando siempre la factura y generalmente la pagan pues los más pobres. Esa es la idea y yo pienso que dentro de las estrategias que estamos siguiendo, ya tenemos un monitoreo del río Atoyac, donde sabemos con algunas de las capas que están ya proponiéndose para este Atlas, existen ya alguna información para conocer qué zonas se pueden inundar, pero pues esa no es la solución, la solución es de que de raíz tratemos de intervenir aguas arriba ya en los cerros para que tengamos más vegetación.

Muchísimas gracias.

*Comparecencia ante Comisiones*  
*Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y*  
*Protección Civil*

**El Presidente:**

Se concede el uso de la palabra la diputada Glafira Meraza Prudente, por un tiempo de hasta cinco minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

**La diputada Glafira Meraza Prudente:**

Gracias secretario por sus respuestas, entendemos que hay que fortalecer entonces también el tema de deforestación, reconocer también el trabajo de nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador con el programa Sembrando Vida, sin embargo hay que seguir colaborando y pues bueno, muy completa la información, no únicamente de la que me tocó a mí, porque si son muy repetitivas las preguntas que me tocó a mí intervenir.

Muchas gracias secretario y a nombre propio y de mis compañeras diputadas y compañeros diputados, transmita nuestro reconocimiento de nueva cuenta a nuestra gobernadora, la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, por su gestión a favor del bienestar de las y los guerrerenses en estos tres años al frente del gobierno del estado, tarea nada sencilla, sin duda, porque no sólo ha tenido que enfrentar el tema profesional, también está enfrentando la resistencia de quienes todavía no aceptan que las mujeres sabemos tomar decisiones, ostentar el poder público y sobre todo gobernar con mano firme y damos y damos resultados, como diputada, como mujer, me siento representada por nuestra gobernadora, aunque no debemos, aunque no debemos hacerlo, ha demostrado con creces que las mujeres guerrerenses somos tan

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y  
Protección Civil*

capaces como cualquier otra persona para ostentar cargos públicos de toma de decisiones.

Mi saludo y admiración para nuestra gobernadora y decirle desde este espacio de ejercicio democrático que no está sola y en Guerrero las mujeres la respaldamos.

Las diputadas y diputados de la LXIV Legislatura, refrendamos nuestro compromiso con la población que representamos y estamos abiertos al diálogo para gestionar, para generar, perdón, las condiciones jurídicas y administrativas necesarias para que las y los guerrerenses tengamos mayor bienestar social.

Para concluir mi participación, reitero que en protección civil debe hacerse y trabajarse de la mano con la concientización de la población.

Es cuanto diputada.

**El Presidente:**

Gracias diputada, Glavira Meraza Prudente.

Terminadas las tres rondas de preguntas y respuestas, esta LXIV Legislatura al Congreso del Estado, Libre Serrano de Guerrero, le agradezco a usted, doctor Roberto Arroyo Matus, Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Gobierno del Estado, el cumplimiento dado a este mandato.

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil*

Agotada la comparecencia del doctor Roberto Arroyo Matus, secretario de gestión integral de riesgos y protección civil del gobierno del Estado, solicito a las diputadas y diputados integrantes de la comisión de cortesía, se sirvan a acompañar a la compareciente al exterior de este salón en el momento en que desee retirarse.

En el desahogo del punto número dos, perdón, adelante, adelante.

### **El Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil:**

Con todo respeto, yo quisiera aprovechar y ya no quisiera quitarles tampoco más el tiempo, solamente agradecerles a todas y a todos ustedes que estuvieron aquí en esta comparecencia y sobre todo a mis compañeros de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, están aquí nuestro subsecretario, los directores generales, los compañeros directores de área, inclusive también todos los compañeros que nos pudieron acompañar, muchísimas gracias.

El trabajo es de ellos, yo nada más estoy aquí tratando de dirigir un poco el trabajo que se realiza, pero yo quisiera sobre todo darle todo el reconocimiento a mis compañeros, muchísimas gracias.

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y  
Protección Civil*

**CLAUSURA**

**El Presidente (A las 19:42 horas):**

Muchas gracias, en desahogo del punto número dos del Orden del Día, clausura, inciso “a”, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 19:42 horas del día martes 3 de diciembre de 2024, se clausura la presente sesión de comparecencias del titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Gobierno del Estado.

Muchas gracias a todas y a todos.

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y  
Protección Civil*

**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA**

**DIP. JESÚS EUGENIO URIÓSTEGUI GARCÍA**

**MORENA**

---

**DIP. ALEJANDRO BRAVO ABARCA**

**PRI**

---

**DIP. ALEJANDRO CARABIAS ICAZA**

**PVEM**

---

**DIP. ROBELL URIÓSTEGUI PATIÑO**

**PRD**

---

**DIP. LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ**

**PT**

---

**DIP. ERIKA LORENA LÜHRS CORTÉS**

**MC**

---

**DIP. MARÍA IRENE MONTIEL SERVÍN**

**PAN**

---

**Secretario de Servicios Parlamentarios**

**Mtro. José Enrique Solís Ríos**

---

**Director de Diario de los Debates**

**Ing. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga**

---